

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir		Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación	46062528
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA CONSOLACIÓN ISART HERNÁNDEZ		Decana Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		11721724G	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE MANUEL PAGAN AGULLO		Rector Universidad Católica de Valencia	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		24363788A	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA CONSOLACIÓN ISART HERNÁNDEZ		Decana Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		11721724G	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Quevedo 2		46001	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
060@ucv.es		Valencia/València	647418935
			FAX
			963153655



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 12 de marzo de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Administración de Empresas				
Especialidad en Hostelería y Turismo				
Especialidad en Informática				
Especialidad en Inglés				
Especialidad en Intervención Socio-comunitaria				
Especialidad en Laboratorio				
Especialidad en Matemáticas				
Especialidad en Música				
Especialidad en Organización y Gestión Comercial				
Especialidad en Biología y Geología				
Especialidad en Orientación Educativa				
Especialidad en Procesos Sanitarios				
Especialidad en Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.				
Especialidad en Tecnología				
Especialidad en Lengua y Literatura				
Especialidad en Dibujo				
Especialidad en Economía				
Especialidad en Educación Física				
Especialidad en Filosofía				
Especialidad en Física y Química				
Especialidad en Formación y Orientación Laboral				
Especialidad en Geografía e Historia				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
072	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir			



LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES	
No existen datos	

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		10
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	44	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Administración de Empresas	60.
Especialidad en Hostelería y Turismo	60.
Especialidad en Informática	60.
Especialidad en Inglés	60.
Especialidad en Intervención Socio-comunitaria	60.
Especialidad en Laboratorio	60.
Especialidad en Matemáticas	60.
Especialidad en Música	60.
Especialidad en Organización y Gestión Comercial	60.
Especialidad en Biología y Geología	60.
Especialidad en Orientación Educativa	60.
Especialidad en Procesos Sanitarios	60.
Especialidad en Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos.	60.
Especialidad en Tecnología	60.
Especialidad en Lengua y Literatura	60.
Especialidad en Dibujo	60.
Especialidad en Economía	60.
Especialidad en Educación Física	60.
Especialidad en Filosofía	60.
Especialidad en Física y Química	60.
Especialidad en Formación y Orientación Laboral	60.
Especialidad en Geografía e Historia	60.

1.3. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062528	Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA



Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
480	480	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	18.0	48.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	30.0
RESTO DE AÑOS	12.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG6 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG7 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG9 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG12 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG14 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época
CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.



3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas
CE6 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
CE7 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CE8 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
CE9 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
CE25 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
CE26 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
CE27 - Acreditar un buen- dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
CE28 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE29 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
CE30 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
CE31 - Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Criterios de admisión o pruebas de acceso especiales

A la hora de establecer los criterios de admisión, se tendrán en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007:

Como **criterios de selección** para la admisión en el Master la Comisión de Coordinación Académica formada por el Decano de la Facultad que actuará como Presidente, Directores del Máster, el Secretario de la Facultad y el Secretario Técnico (representante de la secretaría administrativa), valorará los siguientes elementos:

- Puntuación del expediente académico
- Otras titulaciones universitarias (de grado o postgrado) distintas del grado alegado para el acceso al Máster.
- Acreditación del nivel de conocimientos del valenciano.
- Inglés B2 y otros idiomas

Respecto a los procedimientos o pruebas que se establecerán para comprobar que los estudiantes cumplen las condiciones de entrada al Master establecidas en el apartado 4.2 del anexo de la Orden ECI/3858/2007, referidas al dominio de lengua extranjera equivalente a B-1 del Marco Común Europeo de Referencia para lenguas, SE REALIZARAN PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS PARA COMPROBAR LA ACREDITACIÓN

DEL DOMINIO DE TALES COMPETENCIAS.

Respecto a los procedimientos que se establecerán para comprobar que los estudiantes cumplen las condiciones de entrada al Master establecidas en el apartado 4.2 del anexo de la Orden ECI/3858/2007, referidas al dominio de las competencias relativas a la especialización, la Comisión Académica del Título (CAT) realizará un estudio previo de expedientes académicos del alumno, para asegurar que su formación previa le capacita para cursar la especialidad a la que opte, así como para desarrollar una adecuada labor docente. En el caso de que el acceso del estudiante al master no quede habilitado por su formación de grado de procedencia, SE REALIZARAN PRUEBAS DISEÑADAS A TAL EFECTO PARA COMPROBAR LA ACREDITACIÓN DEL DOMINIO DE TALES COMPETENCIAS, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se corresponden con la especialización elegidas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Una vez matriculados, los alumnos tienen a su disposición los mecanismos de apoyo durante su formación en la UCV:

- 4.3.1. El Servicio de Apoyo y Orientación
- 4.3.2. El Servicio de Defensa del Alumnado

4.3.1. Servicio de Apoyo y Orientación

El **Servicio de Orientación** (S.O.) es un servicio gratuito que ofrece la UCV a todos sus alumnos y está formado por 3 psicólogos, 2 pedagogas, 1 psicopedagoga y el coordinador del mismo. Su función es orientar de forma individual o a través de talleres las demandas puntuales que el alumnado pueda solicitar tanto en el ámbito psicológico como pedagógico o de orientación para el máster.

El trabajo del Servicio de Orientación se puede concretar en las siguientes líneas de actuación fundamentales: información al alumno, apoyo a profesores-tutores, atención y orientación individual

y atención grupal o talleres.

4.3.2. Servicio de Defensa del Alumnado

El **defensor universitario** en la UCV es la persona que tiene entre sus funciones proteger los derechos y escucha las quejas y necesidades, informativas o estructurales, de los alumnos. Actúa como mediadora en aquellos conflictos en los que se solicita su intervención.

Sus **funciones** son:



- Recibir y tramitar las inquietudes, necesidades y quejas que se presenten individual o colectivamente.
- Apoyar las inquietudes, necesidades y quejas que puedan significar un bien para la comunidad universitaria o para el alumno.
- Mediar en aquellos conflictos en los que se solicite dicha intervención.
- Atender y derivar al servicio adecuado o al Director del Máster las consultas y duda sobre cuestiones académicas y administrativas.
- Formular recomendaciones a los distintos servicios de la Universidad.

4.3.3. Servicio de inserción laboral y gestión de bolsas de trabajo

Realización de **Talleres de Inserción Laboral**, con contenidos sobre:

- Herramientas de búsqueda de empleo y su uso
- Yacimientos de empleo para egresados en Maestro de Educación Primaria
- Entrevista de trabajo
- Herramientas de selección de personal: dinámicas, tests psicotécnicos, etc.
- Empleo público
- Tipos de contratos

Otras tareas realizadas por el Servicio son:

- Organización de tutorías individualizadas sobre inserción profesional a alumnos del máster y futuros egresados
- Preparación en grupo de procesos de selección para ofertas concretas
- Recepción y gestión de ofertas de trabajo y becas para profesionales del máster
- Seguimiento profesional de egresados y realización de un análisis anual de la inserción profesional de los egresados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
10	10

REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y MÁSTER

(Aprobado por Consejo de Gobierno de 27.05.2011 y Modificado por Consejo de Gobierno de 26.10.2012)

Exposición de motivos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6.1 que las Universidades deberán elaborar y hacer pública su normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 en el sentido de introducir nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos en estudios



de Grado y de Máster Universitario. La nueva regulación permite el reconocimiento de créditos cursados no sólo en estudios universitarios oficiales sino también aquellos obtenidos en los estudios a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y también el reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional acreditada.

Además, la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario, por Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, en su artículo 6, establece el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al reconocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquiridas con carácter previo. Asimismo, encarga a las Universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

Este Reglamento establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o los denominados títulos propios universitarios, mediante la validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, tal como establece el artículo 36.d) y e) de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Además, se regula la forma en la que se producirá la transferencia de créditos, anotando en el expediente del estudiante todos los créditos superados en enseñanzas oficiales que no hayan sido utilizados para la obtención de un título. Por otro lado, se define la adaptación como el

cambio desde los estudios universitarios correspondientes a la regulación anterior al EEES a los estudios oficiales de Grado o de Master Universitario.

Asimismo se recogen en la presente norma las novedades introducidas en materia de reconocimiento por el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

El Reglamento contempla, asimismo, los procedimientos que han de guiar la tramitación de los reconocimientos, transferencia y adaptaciones de los estudiantes y los órganos competentes para resolver.

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1.- Objeto y ámbito de aplicación.

El presente Reglamento tiene por objeto regular el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿*, de acuerdo a los criterios generales que sobre el particular se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 2.- Definiciones.

A los efectos previstos en este Reglamento:

a) Se entiende por RECONOCIMIENTO la aceptación por parte de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* de los créditos que tengan relación con los estudios a los que se accede y que hayan sido obtenidos, en la misma u otra universidad, en unas enseñanzas oficiales o en estudios a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante, Títulos Propios), o en Estudios Superiores oficiales no universitarios, así como de las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación y también de la experiencia laboral o profesional acreditada. Estos créditos serán computados por la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* a efectos de la obtención de un título oficial.

b) Se entiende por TRANSFERENCIA la anotación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.



c) Se entiende por ADAPTACIÓN el proceso mediante el cual las asignaturas cursadas y superadas en el plan a extinguir de un estudio de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* ¿previo a la regulación del Real Decreto 1393/2007- se

convalidan por otras en el nuevo plan del estudio que lo sustituye. También se

denominará adaptación cuando este proceso se realice desde un título propio de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* a un Grado o Master Universitario que lo sustituya por extinción.

d) Se denomina RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA el documento por el cual la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad correspondiente acuerda el reconocimiento y/o transferencia de los créditos objeto de solicitud. En la referida resolución se harán constar los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas con los créditos reconocidos.

e) Se denomina TITULACIÓN DE ORIGEN aquélla en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento y/o transferencia. Se denominará TITULACIÓN DE DESTINO aquélla para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

Capítulo II Reconocimiento de créditos

Artículo 3.- Criterios generales para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, conforme a los siguientes criterios generales:

3.1.- Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias oficiales, podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia/asignatura teniendo en cuenta:

a) La adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino o bien que tengan carácter transversal.

b) La adecuación señalada deberá valorar igualmente los contenidos y créditos asociados a las materias/asignaturas previamente superadas y su equivalencia con los de las materias o asignaturas que las desarrollen, para las cuales se solicita reconocimiento de créditos.

c) A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75 por 100.

3.2.- Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias no oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de

Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, podrán ser reconocidos

los créditos superados en origen en cualquier materia en los mismos términos que los indicados en el apartado anterior y con las limitaciones indicados en el apartado siguiente.

3.3.- Limitaciones al reconocimiento por enseñanzas universitarias no oficiales o por experiencia laboral y profesional acreditada.



En el caso de los créditos reconocidos por haber cursado enseñanzas universitarias no oficiales, o los reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral acreditada, el número de créditos reconocidos en conjunto, no podrá ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido por un título oficial.

La excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, podrá ser aceptada por la Comisión Académica de Título de la correspondiente Facultad, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la UCV y se den las circunstancias requeridas para ello en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto

861/2010, de 2 de julio.

3.4.- Trabajo Fin de Grado y de Máster.

De conformidad con lo que establece el artículo 6.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado y de Máster.

3.5.- Reconocimiento por estudios oficiales no universitarios.

El artículo 6 de Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, en sus apartados 2 y 3, establece que podrán ser reconocidas en forma de créditos las enseñanzas oficiales no universitarias.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que podrá ser objeto de reconocimiento de créditos en grados universitarios los siguientes estudios:

- a) Títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas,
- b) Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño. c) Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional. d) Títulos de Técnico Deportivo Superior.

El art. 2.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que con carácter

general podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas completas que conduzcan a los referidos títulos oficiales. No obstante también podrán ser objeto de reconocimiento los períodos de estudios superados siempre que se acrediten oficialmente en créditos ECTS.

De conformidad con lo previsto en el art. 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, cuando entre los títulos de origen y destino del reconocimiento exista una relación directa el criterio de reconocimiento mínimo en enseñanzas de Grado será el siguiente:

- a) Graduado en Enseñanzas Artísticas: 36 ECTS.
- b) Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: 30 ECTS. c) Técnico Superior de Formación Profesional: 30 ECTS. d) Técnico Deportivo Superior: 27 ECTS.

Se considerará que existe relación directa entre títulos cuando aparezca así recogido en el

Anexo 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, y en las sucesivas actualizaciones que a estos efectos establezca el Ministerio competente en la materia.



A estos efectos deberá ser objeto de reconocimiento total o parcial, tal y como establece el artículo 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, la formación práctica superada de similar naturaleza y, concretamente, las prácticas externas curriculares de los planes de estudio de grado, y ello dentro de los límites fijados para el reconocimiento de créditos en esta normativa.

Artículo 4.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

4.1. Créditos obtenidos en materias de formación básica.

a) En enseñanzas de Grado, siempre que los estudios de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) En enseñanzas de Grado, cuando los estudios de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento de los estudios de destino.

4.2. Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación contempladas en el artículo 12.8 del Real Decreto

1393/2007.

En enseñanzas de Grado, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado,

podrán obtenerse por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

4.3. Estudios en Enseñanzas Superiores.

En enseñanzas de Grado, se podrá obtener reconocimiento a partir de módulos profesionales de Ciclos Formativos de Grado Superior, de otras enseñanzas superiores oficiales no universitarias siempre relacionadas con el Grado, conforme a la regulación estatal correspondiente.

4.4. Experiencia laboral y profesional acreditada.

En enseñanzas de Grado, se podrá obtener reconocimiento por la experiencia profesional y laboral acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título correspondiente.

El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *prácticas externas* o *practicum*.

El número máximo de créditos a reconocer para estos casos deberá atenderse a lo dispuesto en el artículo 3.3 de esta norma.

Artículo 5.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de

Master.

5.1. Estudios de Máster Universitario español o de países del Espacio Europeo de Educación

Superior (EEES).



Se podrá obtener reconocimiento por los créditos superados anteriormente en estudios de Máster Universitario español, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del EEES, siempre que estos resulten coincidentes con los contenidos, carga lectiva y competencias previstas en el Master en que se encuentre matriculado el solicitante.

A estos efectos resulta de aplicación los criterios de equivalencia señalados en el artículo 3.1.c)

de la presente norma.

5.2. Estudios cursados en instituciones de educación superior, ajenas al EEES, equivalentes a los estudios de Master Universitario español.

Podrán obtener reconocimiento de créditos los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, cuyo título haya sido objeto de homologación por el correspondiente título español de Master Universitario.

De igual forma podrán obtener reconocimiento de créditos sin necesidad de homologar su

título, quienes hayan accedido a los estudios de Master Universitario en la UCV, previa autorización para ello conforme a lo establecido en el artículo 16.2 del Real Decreto

1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y acrediten haber superado en el país correspondiente estudios con nivel equivalente al de Master Universitario español.

El reconocimiento de créditos para los supuestos señalados en este apartado requerirá que se cumplan las condiciones generales de equivalencia de contenidos, carga lectiva y competencias previstas entre los estudios cursados en origen y los fijados en el Master en que se encuentre matriculado el solicitante, señaladas en el artículo 3.1.c) de esta norma.

5.3. Enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Se podrá obtener reconocimiento a partir de Títulos Propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 del presente Reglamento.

5.4. Experiencia laboral y profesional.

Se podrá obtener, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.4 de esta norma, reconocimiento a partir de la validación de la experiencia profesional y laboral acreditada y relaciona con las competencias inherentes al Master Universitario en cuestión.

Capítulo III Transferencia de créditos

Artículo 6.- Transferencia de créditos.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, se incluirán en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante.

La anotación en los documentos académicos oficiales únicamente tiene efectos informativos y en ningún caso los créditos se computarán para la obtención del título al que se incorporan.

Capítulo IV Adaptación de créditos

Artículo 7.- Adaptación de créditos.

Las asignaturas superadas en un plan de estudios de la Universidad Católica de Valencia ¿San



Vicente Mártir, que se extingue gradualmente por la implantación del correspondiente título propuesto, se adaptarán de conformidad con la tabla prevista en el plan de estudios del Título de Grado o Master correspondiente.

Capítulo V

Procedimiento general para efectuar el reconocimiento de créditos

Artículo 8.- Presentación de la solicitud de reconocimiento académico de créditos.

1. Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el presente Reglamento en las fechas que específicamente se establezcan por la UCV, bien de forma general, bien en cada curso académico.
2. La solicitud deberá presentarse en la Secretaría de la Facultad a la que se encuentre adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento y se acompañará de toda la documentación que acredite la tipología de la formación cursada, créditos obtenidos en la misma, contenidos y competencias adquiridas, y se advertirá de las materias/asignaturas para las que se solicita el correspondiente reconocimiento de créditos.
3. En el caso de reconocimiento por actividades laborales se deberán valorar las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación. Dichas funciones deberán tener un suficiente nivel de acreditación por el empleador y, en todo caso, se aportará, además, informe de vida laboral.

Artículo 9.- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad a la que esté adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento.
2. La Comisión estará integrada por los miembros permanentes y, en su caso, por los miembros no permanentes y los miembros consultivos.
 - a) Son miembros permanentes, el Decano (Decano adjunto, en su caso), el Vicedecano de la Titulación, el Secretario, y el Técnico de Secretaría Administrativa.
 - b) Son miembros no permanentes, los Directores de los Másteres. La participación de los Directores de Másteres, con capacidad de decisión, se producirá cuando la solicitud de convalidación afecte al Máster que dirigen.
 - c) Son miembros consultivos, los Directores de Departamento y los Profesores de las enseñanzas de Grado y de Postgrado. El informe que realiza el Director de Departamento junto con los Profesores que estime conveniente consultar tendrá la consideración de informe técnico no vinculante.

Artículo 10.- Efectos del reconocimiento de créditos.

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del alumno especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de ζ reconocido ζ , así como la calificación previamente obtenida en la materia/asignatura de la titulación de origen. En el caso de que el reconocimiento de créditos lo sea por varias asignaturas de origen, la calificación a otorgar en la UCV será la calificación media ponderada de las calificaciones consideradas en función de los créditos de éstas.

En el caso de estudios de grado, las materias de formación básica superadas en origen que sean objeto de reconocimiento en su totalidad por las de formación básica en la UCV, mantendrán la denominación de origen.



Una vez incorporadas al expediente académico, serán consideradas para la obtención de la calificación media del mismo a excepción de los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente del interesado a los efectos que señala el artículo 6.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 11.- Reglas de reconocimiento de créditos.

Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado anteriormente se considerarán como reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por las Comisiones Académicas de Título (CAT) de las distintas Facultades para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio.

De igual forma se establecerán reglas, respecto de las solicitudes de reconocimientos de créditos que sean denegadas.

Artículo 12.- Reclamaciones sobre las resoluciones de reconocimiento de créditos.

Contra la resolución de reconocimiento de créditos el alumno podrá presentar recurso ante el Rector de la UCV.

Capítulo VI

Procedimiento general para efectuar la transferencia de créditos

Artículo 13.- Proceso académico de transferencia.

1. Se procederá a incluir en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los alumnos procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

2. La transferencia de créditos requiere la acreditación del expediente académico

correspondiente y se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos.

Artículo 14.- Reclamaciones sobre las resoluciones de transferencia de créditos.

El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la transferencia de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá comunicarlo a la Secretaría correspondiente de la Facultad a la que se adscriba el título oficial.

Capítulo VII

Procedimiento general para efectuar la adaptación de créditos

Artículo 15.- Proceso académico de adaptaciones.

1. El procedimiento de adaptación se iniciará siempre a instancia del interesado.



2. Se procederá a la adaptación de las asignaturas superadas en el plan de origen por las correspondientes de la titulación de destino previstas en la tabla de adaptación.

La resolución de adaptaciones deberá incluir el conjunto de asignaturas superadas en la titulación de origen y las equivalentes de destino.

Artículo 16.- Reclamaciones sobre las resoluciones de adaptación de créditos.

El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la adaptación de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá presentar recurso ante el Rector de la UCV.

Capítulo VIII Suplemento Europeo al Título

Artículo 16.- Incorporación de los créditos obtenidos en el Suplemento Europeo al Título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Disposición Derogatoria. Derogación normativa.

Quedan derogadas todas aquellas normas de igual o inferior rango que opongan a lo establecido en este Reglamento.

Disposición Final. Entrada en vigor.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el

Consejo de Gobierno de la Universidad Católica de Valencia ¿San Vicente Mártir¿. En Valencia, a 27 de mayo de 2011.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
SEMINARIO
CLASE PRESENCIAL
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO
TUTORIA
EVALUACIÓN
TRABAJO EN GRUPO
TRABAJO AUTÓNOMO
PRÁCTICAS DE CLASE
SEMINARIO DE PRÁCTICAS
TUTORÍA DE PRÁCTICAS
EVALUACIÓN PRÁCTICAS
TRABAJO FIN DE MÁSTER
ACTIVIDAD PRESENCIAL EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Observación, análisis y reflexión de la realidad escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje promovidos en el aula y el centro educativo
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
Aplicación de conocimientos interdisciplinares
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)
TRABAJO TUTELADO. Observación, análisis y reflexión de la realidad escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje promovidos en el aula y el centro educativo
Sesiones monográficas referidas la preparación conceptual, procedimental y actitudinal del alumnado para abordar con éxito las prácticas educativas.
Atención personalizada y en pequeño grupo. Orientación realizado por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado
Recogida de trabajos, puestas en común y reflexión sobre sus experiencias. Informes de evaluación diseñados a tal efecto
Trabajo monográfico y tutorizado sobre un tema relevante de interés de la especialidad. Defensa pública ante un tribunal académico.
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba sumativa y final teórico-practica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)



Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.		
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.		
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.		
Entrega del Trabajo Fin de Máster		
Defensa Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral.		
Seminario Fin de Máster: asistencia y desempeño en actividades prácticas, seminarios y entrevistas.		
Asistencia y participación en las actividades propias de los seminarios de prácticas		
Evaluación tutor externos: asistencia y desempeño en actividades tutorizadas en el centro de prácticas.		
Evaluación tutor de la universidad: seguimiento y tutorización de los estudiantes por el profesor universitario, incluyendo trabajos y memorias.		
5.5 NIVEL 1: Módulo Genérico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Características personales y adecuación de las propuestas educativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante reconoce las características del alumnado de enseñanza secundaria</p> <p>El estudiante identifica la diversidad del alumnado con necesidades específicas, su integración y su tratamiento específico.</p> <p>El estudiante formula diferentes ejemplos de adaptaciones curriculares en atención a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>El estudiante es capaz de elaborar grupalmente intervenciones en procesos de aprendizaje en el aula encaminadas al desarrollo de las diferentes estrategias de aprendizaje de los alumnos de educación secundaria.</p> <p>El estudiante es capaz de presentar de manera eficiente ante el profesor una adaptación curricular individual relativa a una de las asignaturas del currículo de Educación Secundaria de la Comunidad Valenciana.</p> <p>El estudiante valora la importancia de construir una base psicopedagógica mínima que permita adecuar el desarrollo de su futura actuación docente, a los principios que regulan los procesos de aprendizaje y enseñanza.</p> <p>El estudiante es capaz de identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>El estudiante es capaz de aportar juicios y valoraciones personales ante las informaciones proporcionadas o buscadas por él en el ámbito de la diversidad del alumnado: los alumnos con necesidades educativas específicas, su integración y su tratamiento específico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Características personales y adaptación de las propuestas educativas</p> <p>Las características personales y sociales de los alumnos. Principios de la escuela comprensiva.</p> <p>Estilos de aprendizaje. Diferencias personales y Educación. Diseñar y aplicar el curriculum para atender a la diversidad. Medidas ordinarias, extraordinarias, significativas y no significativas de atención a la diversidad. Metodologías capaces de adaptarse al ritmo y al nivel de los alumnos para trabajar en la zona de desarrollo próximo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG6 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG7 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.		
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
CE6 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.		
CE7 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.		
CE9 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país		
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.		
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.		
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	1.5	1
CLASE PRESENCIAL	28.8	19.2
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	9	6
TUTORIA	1.1	0.8
EVALUACIÓN	3	2
TRABAJO EN GRUPO	33.8	22.5
TRABAJO AUTÓNOMO	56.3	37.5
PRÁCTICAS DE CLASE	17.5	11.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0



Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Procesos y contextos educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos de centro y estrategias tutoriales de aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la educación y legislación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno conoce la evolución histórica de la educación, los principales movimientos y principios pedagógicos</p> <p>El alumno conoce la historia de la legislación educativa en España</p> <p>El alumno utiliza correctamente la legislación vigente en el ámbito de la educación e interpreta los informes internacionales</p> <p>El alumno reflexiona acerca de los principios y prácticas educativas</p> <p>El alumno conoce la estructura y organización interna del centro identificando los órganos de participación y de gobierno y las funciones propias de cada uno.</p> <p>El alumno conoce los diferentes proyectos centro y es capaz de identificar criterios de mejora.</p> <p>El alumno conoce los elementos básicos de la labor tutorial que se lleva a cabo a través del PAT.</p> <p>El alumno es capaz de participar en la configuración de programas para la formación de valores como elemento importante de la consolidación de un buen clima de aula.</p> <p>El alumno conoce la estructura de una programación didáctica y es capaz de plantear una secuencia didáctica coherente y adecuada.</p> <p>El alumno es capaz de plantear actividades didácticas enmarcadas en metodologías activas, participativas y colaborativas relacionadas con su materia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Procesos de centro y estrategias tutoriales de aula</p> <p>Los procesos de interacción en el centro. El clima y la cultura de la organización escolar. La participación en los distintos órganos del centro y sus funciones. La participación en procesos de mejora y calidad en el centro educativo. El trabajo de claustro como trabajo colaborativo. La tarea del tutor. Orientación personal, académica y vocacional. La formación en valores y actitudes. Elaboración de programas de centro y de aula para el desarrollo integral de los alumnos.</p> <p>Historia de la educación y legislación educativa</p>		



Evolución histórica de la educación y de los sistemas educativos. La legislación educativa que regula el sistema educativo estatal y autonómico. Comprensión de la realidad educativa contemporánea a partir de su génesis histórica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG6 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG9 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG14 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época

CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas

CE6 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE7 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE8 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	2.5	1
CLASE PRESENCIAL	48	19.2
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	15	6
TUTORIA	1.8	0.7



EVALUACIÓN	5	2
TRABAJO EN GRUPO	56.3	22.5
TRABAJO AUTÓNOMO	93.8	37.5
PRÁCTICAS DE CLASE	28	11.2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Sociedad familia y educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad familia y educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno analiza la problemática sociofamiliar y sabe reconocer la realidad completa de la familia, sus fundamentos, potencialidades y problemas para poder ayudar a las familias en su función educativa.</p> <p>El alumno demuestra un conocimiento adecuado de los fundamentos básicos y un dominio práctico de las pautas de actuación propias de la relación familia-escuela y la acción con los padres.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sociedad, familia y educación</p> <p>La formación en valores sociales desde los distintos ámbitos que configuran el contexto de las personas; sociedad, familia y escuela. Los diversos agentes educativos en la formación en valores. Los valores de igualdad de derechos y oportunidades entre las personas independientemente de su sexo o capacidades.</p> <p>La familia como agente educativo, la colaboración entre las instituciones educativas y las familias. Estrategias de comunicación y orientación familiar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.		
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.		
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	1	1
CLASE PRESENCIAL	19.2	19.2
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	6	6
TUTORIA	0.7	0.7
EVALUACIÓN	2	2
TRABAJO EN GRUPO	22.5	22.5
TRABAJO AUTÓNOMO	37.5	37.5
PRÁCTICAS DE CLASE	11.3	11.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0



NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Características personales y adecuación de las propuestas educativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno conoce la estructura y organización interna del centro identificando los órganos de participación y de gobierno y las funciones propias de cada uno.</p> <p>El alumno conoce los diferentes proyectos centro y es capaz de identificar criterios de mejora.</p> <p>El alumno conoce los elementos básicos de la labor tutorial que se lleva a cabo a través del PAT.</p>		



- El alumno es capaz de participar en la configuración de programas para la formación de valores como elemento importante de la consolidación de un buen clima de aula.
- El alumno conoce la estructura de una programación didáctica y es capaz de plantear una secuencia didáctica coherente y adecuada.
- El alumno es capaz de plantear actividades didácticas enmarcadas en metodologías activas, participativas y colaborativas relacionadas con su materia.
- El alumno conoce la evolución histórica de la educación, los principales movimientos y principios pedagógicos
- El alumno conoce la historia de la legislación educativa en España
- El alumno utiliza correctamente la legislación vigente en el ámbito de la educación e interpreta los informes internacionales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Características personales y adaptación de las propuestas educativas

Las características personales y sociales de los alumnos. Principios de la escuela comprensiva. Estilos de aprendizaje. Diferencias personales y Educación. Diseñar y aplicar el currículum para atender a la diversidad. Medidas ordinarias, extraordinarias, significativas y no significativas de atención a la diversidad. Metodologías capaces de adaptarse al ritmo y al nivel de los alumnos para trabajar en la zona de desarrollo próximo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG6 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG7 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas
- CE6 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CE7 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CE8 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CE9 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país



CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.		
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.		
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	0.8	1
CLASE PRESENCIAL	14.5	19.3
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	4.5	6
TUTORIA	0.5	0.7
EVALUACIÓN	1.5	2
TRABAJO EN GRUPO	17	22.7
TRABAJO AUTÓNOMO	28.3	37.7
PRÁCTICAS DE CLASE	8.5	11.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-practica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Procesos y contextos educativos		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos de centro y estrategias tutoriales de aula		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la educación y legislación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno conoce la estructura y organización interna del centro identificando los órganos de participación y de gobierno y las funciones propias de cada uno.</p> <p>El alumno conoce los diferentes proyectos centro y es capaz de identificar criterios de mejora.</p> <p>El alumno conoce los elementos básicos de la labor tutorial que se lleva a cabo a través del PAT.</p> <p>El alumno es capaz de participar en la configuración de programas para la formación de valores como elemento importante de la consolidación de un buen clima de aula.</p> <p>El alumno conoce la estructura de una programación didáctica y es capaz de plantear una secuencia didáctica coherente y adecuada.</p> <p>El alumno es capaz de plantear actividades didácticas enmarcadas en metodologías activas, participativas y colaborativas relacionadas con su materia.</p> <p>El alumno conoce la evolución histórica de la educación, los principales movimientos y principios pedagógicos</p> <p>El alumno conoce la historia de la legislación educativa en España</p> <p>El alumno utiliza correctamente la legislación vigente en el ámbito de la educación e interpreta los informes internacionales</p> <p>El alumno reflexiona acerca de los principios y prácticas educativas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Procesos de centro y estrategias tutoriales de aula</p> <p>Los procesos de interacción en el centro. El clima y la cultura de la organización escolar. La participación en los distintos órganos del centro y sus funciones. La participación en procesos de mejora y calidad en el centro educativo. El trabajo de claustro como trabajo colaborativo. La tarea del tutor. Orientación personal, académica y vocacional. La formación en valores y actitudes. Elaboración de programas de centro y de aula para el desarrollo integral de los alumnos.</p> <p>Historia de la educación y legislación educativa</p> <p>Evolución histórica de la educación y de los sistemas educativos. La legislación educativa que regula el sistema educativo estatal y autonómico. Comprensión de la realidad educativa contemporánea a partir de su génesis histórica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		



CG6 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG9 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG14 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época		
CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas		
CE6 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.		
CE7 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.		
CE8 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.		
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.		
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.		
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	1.5	1
CLASE PRESENCIAL	28.8	19.2
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	9	6
TUTORIA	1	0.7
EVALUACIÓN	3	2
TRABAJO EN GRUPO	33.8	22.5
TRABAJO AUTÓNOMO	56.3	37.5
PRÁCTICAS DE CLASE	16.8	17
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		



Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Sociedad familia y educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad familia y educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno analiza la problemática socio familiar y sabe reconocer la realidad completa de la familia, sus fundamentos, potencialidades y problemas para poder ayudar a las familias en su función educativa.</p> <p>El alumno demuestra un conocimiento adecuado de los fundamentos básicos y un dominio práctico de las pautas de actuación propias de la relación familia-escuela y la acción con los padres.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sociedad, familia y educación</p> <p>La formación en valores sociales desde los distintos ámbitos que configuran el contexto de las personas; sociedad, familia y escuela. Los diversos agentes educativos en la formación en valores. Los valores de igualdad de derechos y oportunidades entre las personas independientemente de su sexo o capacidades.</p> <p>La familia como agente educativo, la colaboración entre las instituciones educativas y las familias. Estrategias de comunicación y orientación familiar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.		
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	0.8	1
CLASE PRESENCIAL	14.5	19.3
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	4.5	6



TUTORIA	0.5	0.7
EVALUACIÓN	1.5	2
TRABAJO EN GRUPO	17	22.7
TRABAJO AUTÓNOMO	28.3	37.7
PRÁCTICAS DE CLASE	8.5	11.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El currículum de (según especialidades)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>ADE Y ECONOMÍA</p> <p>Identifica el valor formativo de las materias de la especialidad y, en relación con ello, reflexionar críticamente sobre el desarrollo del currículum y la práctica educativa.</p> <p>Utiliza las instrucciones de inicio de curso de los centros, así como el resto de normas jurídicas que currículum.</p> <p>Emplea los principales instrumentos y técnicas así como los conceptos y terminología propios de las materias de la especialidad.</p> <p>Sabe diferenciar los distintos itinerarios formativos del sistema educativo, en especial los referidos la especialidad.</p> <p>Conoce y diferencia contextos y situaciones (etapa educativa, tipo de oferta educativa...) para la aplicación contenidos curriculares propios de la especialidad.</p>		



Conoce los aspectos básicos relacionados con las materias de la especialidad en las distintas etapas del sistema educativo y maneja adecuadamente la normativa correspondiente

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Conocer los currículos relacionados con la especialidad de Biología y Geología, así como el resto de normas jurídicas.

Identificar el valor formativo de la materia y los contextos y situaciones en que se usan o aplican los contenidos curriculares relacionados con la especialidad de Biología y Geología.

Concretar el currículum que se vaya a implantar en un Centro.

CAFD

Analizar y estudiar el currículum del área de Educación Física, y conocer los principios de planificación de la materia.

Diseñar y elaborar una planificación y programación relativas a la educación física, atendiendo a las características legislativas, individuales y de contexto.

Exponer oralmente una comunicación o póster sobre una programación, siendo capaz de realizar reflexiones argumentadas que relacionen los elementos curriculares de la programación didáctica y de aula (UJDD, sesiones y actividades).

Sintetizar y organizar la información para ser capaz de utilizarla en el trabajo diario en un centro educativo.

Expresar por escrito los conocimientos adquiridos aportando ideas propias, originales e innovadoras que ayuden a la mejora y el desarrollo de la educación física.

Aprender a trabajar en equipo, aceptar los roles y tomar decisiones que ayuden a la mejora del grupo.

Evaluar y calificar el proceso y el resultado propio y de los demás de forma crítica y argumentada.

GEOGRAFIA E HISTORIA

El estudiante reconoce el marco curricular (los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación del diseño curricular) de la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia en las etapas de ESO y Bachillerato en la Comunidad Valenciana.

El estudiante es capaz de reflexionar críticamente sobre el currículo mediante el análisis de textos científicos y la intervención en las discusiones promovidas en el aula.

El estudiante conoce los niveles de concreción del currículo.

INFORMÁTICA

El estudiante aprende a llevar a la práctica docente los elementos del Currículo en sus distintos niveles de concreción.

El estudiante genera situaciones de aprendizaje/enseñanza en Educación Secundaria y Bachiller, aportando soluciones que recojan los planteamientos, principios e ideas básicas del Aprendizaje Basado en Competencias en la materia de Informática.

El estudiante diseña una Unidad de Programación de un área de conocimiento de la Informática en Educación Secundaria que contenga todos los elementos constitutivos de la misma, formulados según las normas de elaboración trabajadas en la asignatura.

El estudiante conoce la legislación vigente del sistema educativo español y es capaz de concretarlo en la Comunidad Valenciana, con especial relevancia en la materia de Informática.



INGLÉS

Los estudiantes producen textos orales y escritos bien organizados que son apropiados para su interlocutor y su objetivo comunicativo.

Los estudiantes se expresan con una corrección, fluidez y espontaneidad que les permite mantener la interacción, ser capaz de reaccionar, preguntar o repetir lo dicho anteriormente para garantizar una comprensión mutua al participar en intercambios de información en el aula.

Los estudiantes comprenden el significado general, la información esencial, los puntos claves y los datos más relevantes en textos orales claramente estructurados que usan un lenguaje estándar, a un ritmo de habla natural y transmitidos oralmente o mediante recursos técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean razonablemente buenas o que lo que se esté escuchando pueda ser nuevamente reproducido.

Los estudiantes comprenden el significado general, la información esencial, los puntos claves y los datos más relevantes en textos escritos que estén bien organizados y que hagan uso de un lenguaje estándar o académico sobre temas actuales relacionados con su especialidad o temas de su interés particular dentro de su ámbito de investigación.

Los estudiantes escriben textos cohesionados de su ámbito, públicos o privados, sobre temas concretos en los que tienen un interés particular. Es necesaria la presencia de la reflexión y la interpretación crítica.

LENGUA Y LITERATURA

El estudiante identifica las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura.

El estudiante sabe transformar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades seleccionando el material educativo más adecuado.

El estudiante conoce las estrategias y técnicas de evaluación.

El estudiante conoce el paradigma lingüístico, cultural y literario que sirve como marco a la práctica docente.

El estudiante conoce el concepto de calidad para analizar críticamente las prácticas docentes.

El estudiante es capaz de presentar de manera eficiente ante el profesor y el resto del grupo la documentación de aula elaborada de manera grupal.

El estudiante integra las nuevas tecnologías en la práctica docente.

TECNOLOGÍA

Conocer el concepto de curriculum educativo

Conocer el curriculum de la ESO: Objetivos generales, de materia, de curso. Contenidos por curso.

Conocer el curriculum del bachillerato: Objetivos generales, de materia, de curso. Contenidos por curso.

Conocer las competencias básicas: definición y objetivos.

Conocer los elementos de la evaluación según el decreto.

Saber realizar una programación didáctica de acuerdo a la legislación.

Saber relacionar todos los conceptos con los objetivos generales de la asignatura.

Presentación de una programación didáctica de acuerdo a la legislación.



5.5.1.3 CONTENIDOS

El currículo (ADE)

El diseño curricular en relación con las materias de la especialidad

El conocimiento escolar en las materias de la especialidad

Sistema educativo y currículo de las materias de la especialidad

Primer nivel de concreción curricular: normativa estatal y autonómica

Segundo nivel de concreción curricular

Tercer nivel de concreción curricular

El currículo (ECONOMÍA)

El diseño curricular en relación con las materias de la especialidad

El conocimiento escolar en las materias de la especialidad

Sistema educativo y currículo de las materias de la especialidad

Primer nivel de concreción curricular: normativa estatal y autonómica

Segundo nivel de concreción curricular

Tercer nivel de concreción curricular

El currículo (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)

Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas.

Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.

La enseñanza de las Ciencias naturales en la Educación Secundaria. Presentación de la oferta formativa que estará capacitado para impartir con su especialidad en un centro público, privado o concertado.

Niveles de concreción curricular.

La programación didáctica y de aula.

La unidad didáctica, introducción, contextualización, objetivos generales, metodología, objetivos didácticos, contenidos, criterios de evaluación y temporalización.

La evaluación

La atención a la diversidad

El currículo (CAFD)

SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTEXTO LEGISLATIVO EDUCATIVO.

Introducción.

Ley Orgánica de Educación

Directrices de la legislación vigente en relación al área de Educación Física

EL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Concepto, fundamento, características y componentes del currículo.

Enfoques y tipos de currículo.

Niveles de concreción del currículo.

LOS ELEMENTOS CURRICULARES Y LA TEMPORALIZACIÓN.

Las competencias básicas.



Los objetivos.

Los contenidos.

La temporalización.

PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

Delimitación terminológica.

Tipos de programación.

Principios que rigen la planificación en Educación Física.

Finalidades de las programaciones.

Estructura de las programaciones didácticas y de aula

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Delimitación, tipos y funciones.

Instrumentos de evaluación.

La junta de evaluación

El currículo (GEOGRAFIA E HISTORIA)

Ciencias Sociales: epistemología y situación en el sistema educativo.

El curriculum de CC.SS, Geografía e Historia en Educación Secundaria y Bachillerato:

- Introducción: ¿qué es el curriculum?

- El marco legal.

- Fundamentos epistemológicos.

- Fundamentos psicopedagógicos.

Planteamientos curriculares y práctica educativa.

El currículo de CC.SS en los libros de texto: análisis crítico.

El Currículo (INFORMÁTICA)

La Educación Secundaria Obligatoria.

1. Programación didáctica de 4º curso
2. El carácter optativo de informática
3. El currículo de 1º, 2º, 3º curso
4. Los temas transversales
5. Instrucciones de inicio de curso

Bachillerato.

1. Programación didáctica de 1º curso
2. El carácter optativo de informática
3. Aspectos importantes del bachillerato
4. Pruebas de acceso a la Universidad (PAU)

Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y Redes.

1. Ocupaciones a desempeñar, módulos profesionales, acceso, titulación en Ciclos Formativos de Grado Medio
2. Programación didáctica de Redes Locales
3. Docencia en inglés
4. Formación en centros de trabajo FCT.

Ciclos Formativos de Grado Superior de la familia profesional de Informática.

1. Ocupaciones a desempeñar, módulos profesionales, acceso, titulación.

El currículo (INGLÉS)

El Marco Común de Referencia para las Lenguas. Origen y objetivo: el plurilingüismo. Competencias básicas. Descriptores y niveles comunes de referencia



La Educación Secundaria Obligatoria en España: Normativa, objetivos, competencias
Legislación autonómica. Concreción de los contenidos. Criterios de Evaluación. Atención a la diversidad
Prácticas de programación

El currículo (LENGUA Y LITERATURA)

Historia y desarrollo reciente de la didáctica de la lengua y la literatura.
Valor formativo y cultural del área de lengua y literatura.
Los contenidos del área de lengua y literatura: marco curricular y legal.
Mecanismos de concreción del currículo: contextos y situaciones de aplicación de los contenidos curriculares de lengua y literatura.
Recursos para la adaptación de los contenidos curriculares de lengua y literatura.

El currículo (TECNOLOGÍA)

Curriculum: Definición, concepto, elementos, componentes, modalidad, teorías.
Curriculum de tecnología en la ESO: legislación, objetivos generales, objetivos de la materia.
Curriculum de tecnología en el Bachiller: objetivos, contenidos.
Competencias básicas: definición, objetivos.
La evaluación: criterios de evaluación.
La evaluación (II): en el bachiller y por competencias.
La programación didáctica: partes y desarrollo.
La programación en el aula: partes y desarrollo.
Programar al revés: por competencias.
Trabajo final curso: presentación, desarrollo de una programación completa de bloque o curso.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG6 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG7 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.



CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
CG12 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.		
CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
CE25 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	3	2
CLASE PRESENCIAL	345	23
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	3	2
TUTORIA	3	2
EVALUACIÓN	3	2
TRABAJO EN GRUPO	45	30
TRABAJO AUTÓNOMO	45	30
PRÁCTICAS DE CLASE	13.5	9
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		



Aplicación de conocimientos interdisciplinares
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0

NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Recursos didácticos para la enseñanza de (según especialidades)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Didáctica de (según especialidades)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
6			
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
ADE			



Elaborar una unidad didáctica correspondiente a las asignaturas que según su especialidad está capacitado a impartir, siguiendo una estructura básica.

Exponer oralmente y presentar mediante herramientas multimedia la unidad didáctica elaborada.

Trabajar en equipo compartiendo conocimientos y analizando críticamente los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización, proponiendo alternativas y soluciones.

Formular objetivos didácticos y contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; y ponerlos en relación con el criterio de evaluación que se utilizará para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Elaborar una secuencia de actividades que permitan a los alumnos alcanzar los objetivos didácticos planteados, así como, estudiar su implantación en el aula, analizando para ello el entorno, recursos, metodología, agrupamientos, necesidades específicas del alumnado y temporalización.

Diseño de sistemas de evaluación objetivos

Fomento de motivación, creatividad, trabajo cooperativo y cultura emprendedora

Desarrollo de habilidad de comunicación y lenguaje apropiado

Dominio de redes sociales educativas

Biología y Geología

Identifica las características de la didáctica específica de la Biología y la Geología.

Comprende los fundamentos de los principales modelos didácticos en la enseñanza de la Biología y la Geología en la educación Secundaria.

Reconoce la importancia de la contextualización en el análisis y diseño de propuestas didácticas, con referencia expresa a la vida cotidiana.

Utiliza de manera apropiada diferentes estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación en el diseño de actividades para la enseñanza de la Biología y la Geología.

Elabora propuestas didácticas coherentes con un aprendizaje significativo de las ciencias y teniendo en cuenta a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Emplea información adecuada procedente de fuentes de relevancia en la enseñanza de las ciencias.

Economía

Elaborar una unidad didáctica correspondiente a las asignaturas que según su especialidad está capacitado a impartir, siguiendo una estructura básica.

Exponer oralmente y presentar mediante herramientas multimedia la unidad didáctica elaborada.

Trabajar en equipo compartiendo conocimientos y analizando críticamente los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización, proponiendo alternativas y soluciones.

Formular objetivos didácticos y contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; y ponerlos en relación con el criterio de evaluación que se utilizará para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Elaborar una secuencia de actividades que permitan a los alumnos alcanzar los objetivos didácticos planteados, así como, estudiar su implantación en el aula, analizando para ello el entorno, recursos, metodología, agrupamientos, necesidades específicas del alumnado y temporalización.

Conoce y fundamenta diferentes recursos didácticos adecuados a la enseñanza-aprendizaje de las ciencias.

Desarrolla y aplica diferentes metodologías en función del contexto formativo.

Desarrolla y expone una propuesta didáctica a partir de los contenidos teóricos seleccionando los materiales y recursos más adecuados.

Entiende lo que son recursos didácticos y metodologías docentes

Conoce las fuentes de información de las que poder extraer los materiales y recursos

Valora la adecuación de los recursos didácticos en función del contexto en los que aplicarlos.

Diseño de sistemas de evaluación objetivos

Fomento de motivación, creatividad, trabajo cooperativo y cultura emprendedora

Desarrollo de habilidad de comunicación y lenguaje apropiado

Dominio de redes sociales educativas



Educación física

El alumno es capaz de diseñar propuestas de intervención adecuadas para la educación física en secundaria, analizando tanto el contexto como las particularidades de los alumnos y evaluando el proceso.

El alumno es capaz de utilizar diferentes recursos y herramientas didácticas para la creación y puesta en práctica de sesiones para la educación física en secundaria.

El alumno es capaz de autogestionar procesos formativos para la intervención didáctica con alumnado de secundaria.

El alumno ha de ser conocedor de las diferentes metodologías y proporcionar estrategias alternativas de intervención en contextos didácticos de secundaria.

Geografía e historia

El estudiante reconoce y aplica correctamente el marco curricular y legal (los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación del diseño curricular) de las áreas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en las etapas de ESO y Bachillerato en la Comunidad Valenciana.

El estudiante sabe identificar las características de la didáctica específica de las CCSS, G^a e H^a, respecto a la de otras ciencias.

El estudiante conoce y aplica diferentes técnicas específicas de las CCSS valorando los condicionantes de su utilización correcta en la práctica docente.

El estudiante elabora adecuadamente una programación didáctica de una asignatura o materia de las CC. SS., Geografía e Historia de la ESO y el Bachillerato según el currículo oficial en la Comunidad Valenciana.

El estudiante conoce y desarrolla diferentes estrategias docentes de las Ciencias Sociales, G^a e Historia.

El estudiante sabe analizar y elaborar materiales didácticos referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales, G^a e H^a.

El estudiante diseña y realiza actividades complementarias en el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo como referentes el entorno, la interdisciplinariedad y las problemáticas sociales.

El estudiante aprende a plantear estrategias teórico-prácticas integrando las TIC en la dinámica de la clase de las áreas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en las etapas de ESO y Bachillerato en la Comunidad Valenciana.

El estudiante planifica, desarrolla y evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

El estudiante busca, obtiene, procesa y comunica información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), la transforma en conocimiento y la aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización.

El estudiante desarrolla y aplica metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

El estudiante adquiere estrategias para estimular el esfuerzo del alumno y promueve su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, desarrollando habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

El estudiante diseña y realiza actividades formales y no formales que contribuyen a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollando las funciones de tutoría y de orientación de los alumnos de manera colaborativa y coordinada, y participando en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Informática

El estudiante conoce los distintos recursos didácticos para la enseñanza de la informática y sabe emplearlos en su labor diaria en el aula.

El estudiante sabe emplear los recursos didácticos más adecuados a los contenidos y competencias que se desea enseñar a los alumnos

El estudiante sabe buscar en Internet nuevos recursos didácticos para la enseñanza de la informática que sean de utilidad para el desarrollo de la clase.

Inglés

El alumnado identifica una necesidad de cambio metodológico en la enseñanza del inglés y su literatura y propone alternativas metodológicas en la línea del aprendizaje activo de lenguas.

El alumnado desarrolla competencias específicas a la vez que profesionales que le permiten trabajar de manera colaborativa y cooperativa en el aula y fuera de ella.

El alumnado integra tecnologías de la información y comunicación en su docencia en inglés

El alumnado diseña proyectos donde se deban integrar los conocimientos del inglés con el desarrollo de competencias profesionales y el uso de tecnologías de la información y comunicación.



El alumnado analiza distintas problemáticas educativas en relación con la enseñanza del inglés en España.

El alumnado desarrolla un pensamiento crítico frente a las propuestas de enseñanza-aprendizaje sugeridas en la enseñanza del inglés.

Lengua y literatura

Los estudiantes producen textos orales y escritos bien organizados que son apropiados para su interlocutor y su objetivo comunicativo.

Los estudiantes se expresan con una corrección, fluidez y espontaneidad que les permite mantener la interacción, ser capaz de reaccionar, preguntar o repetir lo dicho anteriormente para garantizar una comprensión mutua al participar en intercambios de información en el aula .

Los estudiantes comprenden el significado general, la información esencial, los puntos claves y los datos más relevantes en textos orales claramente estructurados que usan un lenguaje estándar, a un ritmo de habla natural y transmitidos oralmente o mediante recursos técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean razonablemente buenas o que lo que se esté escuchando pueda ser nuevamente reproducido.

Los estudiantes comprenden el significado general, la información esencial, los puntos claves y los datos más relevantes en textos escritos que estén bien organizados y que hagan uso de un lenguaje estándar o académico sobre temas actuales relacionados con su especialidad o temas de su interés particular dentro de su ámbito de investigación.

Los estudiantes escriben textos cohesionados de su ámbito, públicos o privados, sobre temas concretos en los que tienen un interés particular. Es necesaria la presencia de la reflexión y la interpretación crítica.

Analizar críticamente materiales didácticos y recursos educativos.

Elaborar materiales didácticos y recursos educativos propios.

Saber transformar los currículos en programas de actividades y trabajo.

Saber materializar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades Seleccionando el material educativo más adecuado.

Conocer el paradigma lingüístico y literario que sirve como marco a la práctica docente.

Saber esbozar y aplicar algunas técnicas de animación lectora.

Integrar las nuevas tecnologías en la práctica docente.

Identificar las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.

Apreciar la investigación como fuente de nuevos recursos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Didáctica de (ADE)

La enseñanza de las asignaturas relacionadas con la Administración y Dirección de Empresas en la educación secundaria. Presentación de la oferta formativa que estará capacitado para impartir con su especialidad en un centro público y privado o concertado.

Niveles de concreción curricular.

La programación didáctica y de aula.

La unidad didáctica, introducción, contextualización, objetivos generales, metodología, objetivos didácticos, contenidos, criterios de evaluación y temporalización.

Buenas prácticas docentes.

Didáctica de (ECONOMÍA)

La enseñanza de Economía en la educación secundaria. Presentación de la oferta formativa que estará capacitado para impartir con su especialidad en un centro público y privado o concertado.

Niveles de concreción curricular.

La programación didáctica y de aula.

La unidad didáctica, introducción, contextualización, objetivos generales, metodología, objetivos didácticos, contenidos, criterios de evaluación y temporalización.

Buenas prácticas docentes.

Didáctica (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)



Introducción a la Didáctica de las Ciencias. Visión histórica. Enfoque constructivista.

Aprendizaje de la Biología y la Geología. Concepciones alternativas. Factores que influyen en el aprendizaje científico. Autorregulación del aprendizaje científico

Enseñanza de la Biología y la Geología. Competencia científica. Estrategias de enseñanza.

La evaluación. Función reguladora.

Didáctica de (CAFD)

Métodos de enseñanza.

Evaluación y control en las clases de Educación Física.

Desarrollo de las capacidades físicas en la práctica.

La enseñanza de las modalidades deportivas en Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Didáctica de (GEOGRAFÍA E HISTORIA)

Las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la enseñanza secundaria

Tareas del profesor de Secundaria.

El paso del conocimiento científico al saber enseñado: Aprendizaje y conocimiento. Ideas previas sobre la tarea de enseñar. Principios de aprendizaje.

Elementos de una programación didáctica.

Capacidades y objetivos.

Habilidades cognitivas.

Cómo elaborar una programación. El trabajo compartido: el Departamento. El profesor colaborativo. El profesor como programador de tareas. Objetivos y contenidos. Organización de los contenidos en torno a problemas o conceptos clave. La evaluación. La práctica reflexiva.

Mapas conceptuales y mapas mentales.

Competencias básicas: principios pedagógicos. Programar en competencias.

Estrategias metodológicas.

La gestión de aula. Motivación.

Estrategias de aprendizaje y docentes.

Didáctica de la Historia.

Enseñar a historiar. La enseñanza a través de las fuentes. La historia y sus protagonistas: el uso de la fotografía. La historia oral y la memoria histórica. La historia local. El cine histórico. Aproximación a los archivos y sus fuentes documentales. El documental histórico. Novela histórica

Didáctica de la geografía.

Didáctica de la Historia del Arte

Didáctica de (INFORMÁTICA)

Fundamentos teóricos de la Didáctica. Concreción del Currículo.

- Cómo enseñar informática en Educación Secundaria
- Tecnologías digitales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje
- Grados de concreción del currículo
- Proyecto educativo. Un currículum basado en competencias.

La programación en el aula: La Unidad Didáctica.

- Unidades didácticas: programación de una UD.
 - Objetivos
 - Competencias
 - Contenidos
 - Metodología
 - Evaluación
- Programación en el aula

Selección y elaboración de materiales educativos. Organización de los espacios, recursos y tiempo.



- Materiales educativos: tipos de materiales y selección.
- Metodologías didácticas en el aula de informática
- Organización de recursos espacio y tiempo
 - En el aula de clase
 - En el aula de informática

Fomentar el aprendizaje: Motivación.

- El clima del aula, el uso de recursos TIC y su incidencia en el aprendizaje
- Trabajo autónomo, en equipo o colaborativo de los alumnos

Evaluación.

- Criterios de evaluación: Qué evaluar
- Instrumentos de evaluación: Cómo y quién
- Evaluación del proceso de aprendizaje
- Estrategias y técnicas de evaluación

Didáctica de (INGLÉS)

Classroom Management. Lesson Planning. Didactic Unit. Alternative Syllabus and Healthy Routines

Focus on Learners. Learning Styles and Learning Strategies. Teaching Styles.

Humanistic Education and Motivation. How to Motivate through Activities. Beyond Motivation.

The Relationship between Traditional English Grammar Teaching and Communicative Language Teaching. Sociolinguistic Competence. Grammar and Method.

Teaching and Learning English as a Foreign Language. Skills based approach. Whole language approach. Integrating all Language Skills.

Teaching Vocabulary to English Language Learners. Variety of Instructional Methods. Vocabulary through Reading and through Listening. Oral drills and speaking.

Passive Skills: Listening and Reading. The Teaching and Learning of Listening. Identifying, performing and responding. Practice.

Reading. Major components in the Reading Comprehension. The Teaching and Learning of Reading. Practice.

Writing. Process-oriented Approaches. Teaching Writing for Learning and Teaching Writing for Display. Practice.

Alternative Assessment. Traditional versus Alternative Assessment. Peer Assessment. Portfolio. Role Plays. Assessing progress.

Didáctica de (LENGUA Y LITERATURA)

Desarrollo teórico-práctico de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.

Educación literaria y lingüística en ESO y bachillerato.

Actitudes en el aula de lengua y literatura.

Las destrezas docentes: el profesor o la profesora de lengua y literatura.

La atención a la diversidad, la multiculturalidad y el plurilingüismo.

Estrategias y técnicas de evaluación; la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Gestión del aula de enseñanza de lenguas

Metodologías de la didáctica de la lengua y la literatura: objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación.

La programación del aula de lengua y literatura en ESO y bachillerato.

Didácticas de (TECNOLOGÍA)

El proceso de enseñanza aprendizaje

Conocimientos previos: detección y gestión. Elaboración de estrategias ad hoc.

Diseño de actividades en el aula: adaptación al curso, tipo de alumnado, de centro, de ampliación, de refuerzo, etc. Abarcar el mayor espectro de casos posibles.

Revisión y crítica de diferentes materiales educativos

Gestión del aula: favorecer la comunicación y el ambiente de trabajo

Evaluación: bases, herramientas y aplicación



Recursos didácticos para la enseñanza (ADE, ECONOMÍA)

Introducción a los recursos didácticos

- ¿Qué son?
- Los recursos didácticos
- Su función
- Consideraciones generales

Motivación en el aula

- ¿Qué es?
- Tipos de motivación
- Teoría de la autodeterminación
- Curiosidad & interés
- Recompensas eficaces
- Motivación de logro
- Modelo de expectativas de valor
- Atribuciones causales
- Indefensión aprendida & autoeficacia
- Metas de aprendizaje & metas de ejecución
- Intervención del docente
- Socialización de la motivación

Diseño de instrucciones

- Principios
- Fases

La evaluación en el aula

- ¿qué es la evaluación educativa?
- Objetivos
- Ámbitos de aplicación
- Fases de evaluación
- Funciones de la evaluación
- Instrumentos

Trabajo en grupo

- Aprendizaje colaborativo & cooperativo
- Estructura de las tareas
- El rol del alumno
- Composición del grupo
- Evaluación del grupo
- Ventajas/inconvenientes

Creatividad

- ¿Qué es?
- Palancas de la creatividad
- Principios para dirigir la creatividad
- Bloques y facilitadores
- Estrategias

Fomento de cultura emprendedora

- Consideraciones generales
- Formación del profesorado
- Recursos
- Buenas prácticas
- Plan de acción
- Desarrollo

Desarrollo de habilidades de comunicación como recurso didáctico



- Objetivos
- Contenidos
- Práctica

Uso de redes sociales educativas

- Nuevo concepto PLE
- Datos de interés
- Tipos de redes sociales
- Comunidades educativas online

Recursos didácticos para la enseñanza (Biología y geología)

Introducción a la metodología educativa en el ámbito de las ciencias de la naturaleza. Estrategias y recursos didácticos.

Estrategias metodológicas en el aula. Aplicación a los contenidos de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria

Los materiales didácticos y los recursos educativos en la didáctica de las ciencias de la naturaleza: fundamentos, análisis y selección aplicada a las diferentes situaciones formativas.

Análisis, elaboración y evaluación de propuestas didácticas desarrolladas desde metodologías innovadoras

Recursos (CAFD)

La expresión corporal como herramienta de enseñanza en secundaria.

El medio natural como herramienta de enseñanza en la Educación Física.

Utilización de los recursos materiales en la asignatura de educación física.

Recursos didácticos para la enseñanza (Geografía e historia)

El aprendizaje colaborativo mediante las TIC

Concepto de Internet social o 2.0

Blogs y su utilidad en las CCSS.

Cazas del Tesoro y su utilidad en las CCSS.

Webquest y su utilidad en las CCSS.

Análisis y comparación de los libros de texto entre las diferentes editoriales.

El anecdotario histórico y su uso didáctico.

Cine e historia: el uso del material fílmico como recurso didáctico.

Programación de visitas y elaboración de guías.

La investigación en la Historia y la Geografía y sus recursos.

Los medios de comunicación: gráfica y audiovisual

La dramatización histórica en las Ciencias Sociales

Juegos colectivos y estrategias de simulación

Actividades lúdicas, concursos y pasatiempos.

Recursos en Internet para las Ciencias Sociales.

Recursos multimedia, juegos de simulación y software específico.

Recursos didácticos para la enseñanza (INGLÉS)

Metodologías activas. Las simulaciones en la enseñanza del inglés.

La necesidad de un cambio metodológico. El MCER. Métodos y técnicas activas de enseñanza y aprendizaje de lenguas.

¿Cómo promover los derechos humanos en un aula de secundaria a través de una simulación? Diseño de una simulación.

La tecnología en el aula, su utilidad, diseño y aplicabilidad en la docencia. Análisis de propuestas.



Diseño de un *glog* (poster digital) sobre el tema: ¿Cómo promover los derechos humanos en la escuela secundaria?

La biblioteca en el aula. Elección libro de materiales para lectura y reflexión. Justificación y debate. Diseño de actividades para un aula de educación secundaria acatando el modelo: presentación del tema, desarrollo del tema y práctica y reflexión. Claves para promover la lectura en la escuela secundaria a través de metodologías activas de enseñanza.

Diseño de un *blog* (bitácora de aprendizaje y reflexión), características, modelos.

Recursos didácticos para la enseñanza(LENGUA Y LITERATURA)

La programación del aula de lengua y literatura en ESO y bachillerato.

Materiales didácticos y recursos educativos: análisis y selección

Competencia comunicativa: lingüística y competencia literaria. El marco teórico.

Canon de aula: literatura infantil y juvenil, cómic, clásicos. Selección de textos y propuestas de trabajo.

El cine en la educación lingüístico-literaria.

Elaboración de materiales didácticos y recursos educativos.

La biblioteca y la animación lectora.

Las TIC y el discurso lingüístico-literario

Recursos didácticos para la enseñanza de (TECNOLOGÍA)

Definición de recurso didáctico y su relación con el área de

Tecnología.

Estructura y funciones de los recursos didácticos.

Tipología de recursos/medios didácticos.

Redes de análisis como ejemplo de recurso didáctico.

Análisis de materiales y recursos *on-line* en el área de tecnología.

El método de proyectos como recurso didáctico.

El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la realización de proyectos en el aula taller de tecnología.

Modelos de proyectos en el área de Tecnologías.

Análisis y desarrollo de recursos y materiales para el proyecto de Tecnología.

Recursos para el aula taller de tecnología.

Descripción y características del taller de tecnología en los centros de secundaria, distribución de materiales y equipamiento de un taller de tecnología.

La seguridad en el taller de tecnología.

Metodologías de trabajo en grupo para el aula taller de tecnología.

Recursos para la formación de equipos de trabajo.

Análisis y desarrollo de recursos y materiales en el aula taller de tecnología.

Recursos para el aula.

Descripción y análisis de libros de texto del área de tecnologías.

Los materiales para el profesor del área de tecnologías.

Recursos TIC en el área de tecnologías.

Análisis y desarrollo de recursos y materiales para la clase de Tecnología.

El aula virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicada al área de tecnologías.

Aproximación al e-learning, nociones básicas de las plataformas LMS.



La plataforma de distribución libre *moodle*.

Análisis y desarrollo de recursos y materiales desde un *curso*

moodle para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la tecnología en secundaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	6	2
CLASE PRESENCIAL	69	23
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	6	2
TUTORIA	6	2
EVALUACIÓN	6	2
TRABAJO EN GRUPO	90	30
TRABAJO AUTÓNOMO	90	30
PRÁCTICAS DE CLASE	27	9

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida

Aplicación de conocimientos interdisciplinares

Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.

Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.

Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.

Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0



Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Innovación e investigación en (según especialidades)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



ADE

- Analizar el uso de las TIC y su impacto en los centros educativos.
- Relacionar el uso de las TIC en procesos de innovación educativa
- Valorar los cambios organizativos que las TIC provocan en los centros educativos.
- Integrar y utilizar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Diseñar y crear recursos TIC a través de internet
- Reconocer las distintas alternativas para la investigación en educación y valorar sus ventajas y debilidades
- Saber poner en práctica procesos de investigación-acción en educación
- Capacidad de analizar barreras y capacidades innovadoras
- Diagnosticar fortalezas y debilidades organizativas en un centro educativo
- Desarrollar capacidades de liderazgo de la innovación.
- La conexión de la gestión de la calidad con la innovación en centros educativos.
- Estar al día en las mejores prácticas en innovación en centros educativos.

ECONOMÍA

- Analizar el uso de las TIC y su impacto en los centros educativos.
- Relacionar el uso de las TIC en procesos de innovación educativa
- Valorar los cambios organizativos que las TIC provocan en los centros educativos.
- Integrar y utilizar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Diseñar y crear recursos TIC a través de internet
- Reconocer las distintas alternativas para la investigación en educación y valorar sus ventajas y debilidades
- Saber poner en práctica procesos de investigación-acción en educación
- Capacidad de analizar barreras y capacidades innovadoras
- Diagnosticar fortalezas y debilidades organizativas en un centro educativo
- Desarrollar capacidades de liderazgo de la innovación.
- La conexión de la gestión de la calidad con la innovación en centros educativos.
- Estar al día en las mejores prácticas en innovación en centros educativos.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

- Conocer el concepto de calidad para analizar críticamente las prácticas docentes.
- Identificar las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Saber transformar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades seleccionando el material educativo más adecuado.
- Entender el concepto de innovación y de evaluación en relación con el aula.
- Ser capaz de diseñar un breve proyecto de investigación y evaluar el resultado.
- Saber obtener información relevante sobre temas relacionados con las didácticas específicas.
- Saber relacionar teoría y práctica para construir conocimiento docente.
- Saber comunicar una breve propuesta didáctica o de investigación en una situación formal.



GEOGRAFIA E HISTORIA

Conocer el concepto de calidad para analizar críticamente las prácticas docentes y saber proyectar planes de mejora.

Identificar las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Saber transformar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades seleccionando el material educativo más adecuado para garantizar la consolidación de los aprendizajes y resolver problemas que se detecten.

Entender el concepto de innovación y de evaluación en relación con el aula, la consolidación de aprendizajes y la práctica y coordinación docente.

Ser capaz de diseñar un breve proyecto de investigación o/y experimentación, con sus fases y requerimientos técnicos y evaluar el resultado.

Saber obtener información relevante sobre temas relacionados con las didácticas específicas.

Saber relacionar teoría rigurosa y actualizada con práctica reflexiva para construir conocimiento docente.

Saber comunicar una breve propuesta didáctica, de innovación experimentación o de investigación en una situación formal.

INFORMÁTICA

El estudiante conoce los conceptos relativos a la calidad en la educación y sabe planificar un proceso de mejora e innovación en el aula.

El estudiante sabe emplear la metodología didáctica más adecuada a los contenidos y competencias que se desea enseñar a los alumnos.

El estudiante sabe plantear un diseño de investigación en el aula y utilizar los métodos de recogida de información pertinentes tanto para resolver problemas de aprendizaje como para analizar críticamente las prácticas docentes.

El estudiante sabe aplicar los contrastes estadísticos adecuados al tipo de variables recogidas.

El estudiante sabe interpretar los resultados de los análisis estadísticos realizados y comunicarlo tanto a la dirección como a los padres.

INGLÉS

Los estudiantes producen textos orales y escritos bien organizados que son apropiados para su interlocutor y su objetivo comunicativo.

Los estudiantes se expresan con una corrección, fluidez y espontaneidad que les permite mantener la interacción, ser capaz de reaccionar, preguntar o repetir lo dicho anteriormente para garantizar una comprensión mutua al participar en intercambios de información en el aula.

Los estudiantes comprenden el significado general, la información esencial, los puntos claves y los datos más relevantes en textos orales claramente estructurados que usan un lenguaje estándar, a un ritmo de habla natural y transmitidos oralmente o mediante recursos técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean razonablemente buenas o que lo que se esté escuchando pueda ser nuevamente reproducido.

Los estudiantes comprenden el significado general, la información esencial, los puntos claves y los datos más relevantes en textos escritos que estén bien organizados y que hagan uso de un lenguaje estándar o académico sobre temas actuales relacionados con su especialidad o temas de su interés particular dentro de su ámbito de investigación.

Los estudiantes escriben textos cohesionados de su ámbito, públicos o privados, sobre temas concretos en los que tienen un interés particular. Es necesaria la presencia de la reflexión y la interpretación crítica.

LENGUA Y LITERATURA

Conocer el concepto de calidad para analizar críticamente las prácticas docentes.

Identificar las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.

Saber transformar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades seleccionando el material educativo más adecuado.

Entender el concepto de innovación y de evaluación en relación con el aula de lengua y literatura.

Ser capaz de diseñar un breve proyecto de investigación y evaluar el resultado.

Saber obtener información relevante sobre temas relacionados con la didáctica de la lengua y la literatura.

Saber relacionar teoría y práctica para construir conocimiento docente.

Saber comunicar una breve propuesta didáctica o de investigación en una situación formal.

TECNOLOGÍA



- Conocer el concepto de calidad para analizar críticamente las prácticas docentes.
- Identificar las situaciones más frecuentes relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Saber transformar una propuesta educativa sencilla en una secuencia de actividades seleccionando el material educativo más adecuado.
- Entender el concepto de innovación y de evaluación en relación con el aula.
- Ser capaz de diseñar un breve proyecto de investigación y evaluar el resultado.
- Saber obtener información relevante sobre temas relacionados con las didácticas específicas.
- Saber relacionar teoría y práctica para construir conocimiento docente.
- Saber comunicar una breve propuesta didáctica o de investigación en una situación formal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Innovación e investigación en (ADE Y ECONOMÍA)

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la sociedad de la información y la era digital. La sociedad del conocimiento. Aprendizaje en la era digital. Las TIC en la enseñanza. Seleccionar medios y recursos digitales. Integración en el currículum. Promover el uso de las nuevas tecnologías en los centros educativos. Ventajas e inconvenientes de las TIC.

Elaboración de herramientas para la comunicación. Búsquedas en contextos educativos. Diseño y Creación de Blog, Wikis, Webquest, Páginas Web y herramientas multimedia.

La investigación en educación. Técnicas al alcance del investigador. El proceso de investigación-acción en educación.

Innovación en centros educativos. La innovación desde la perspectiva de la organización del centro educativo. La conexión de la gestión de la calidad con la innovación en centros educativos. Autoevaluación en capacidades y barreras a la innovación. Las mejores prácticas en innovación en centros educativos.

Innovación e investigación en (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)

Investigación educativa: el TFM. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación. **Defensa del TFM** (la presentación, el oral formal, la redacción científica)

La calidad en educación. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Reflexión sobre la práctica docente. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Innovación educativa. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

Innovación e investigación (GEOGRAFIA E HISTORIA)

Procesos de investigación-acción: los procesos de calidad y de mejora como motor del trabajo de aula.

Metodologías y técnicas de investigación en educación.

Actividades experienciales reales o simuladas.

Propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las didácticas específicas.

El comportamiento docente a través de un laboratorio de observación.

Innovación e investigación en (INFORMÁTICA)

La calidad en la educación. Procesos de innovación educativa.

- La calidad en los centros educativos y en el aula
- Dimensiones básicas de la calidad educativa
- Indicadores de calidad en la UE
- El sistema de evaluación de la calidad en España
- El proceso de innovación y mejora en el aula
- Escuelas eficaces
- Metodologías de trabajo individual y colaborativo
- Complementariedad metodológica
- Habilidades básicas del docente en el aula



Introducción a la investigación en educación

- Características de la investigación en educación
- Investigación cuantitativa y cualitativa.
 - Investigación-acción.
 - Estudio de casos.
 - Investigación evaluativa.
 - Evaluación de la calidad.
- Clasificación de la investigación en educación.
- Tipos de diseños de investigación.
- Tipos de variables.
- Métodos de recogida de información.
- Comunicación efectiva de los resultados.

Resolución estadística de los diseños de investigación.

- Criterios para seleccionar una prueba.
- Diseños de un solo grupo.
- Diseños de dos grupos independientes y/o relacionados.
- Medidas de tendencia central.

Análisis multivariante.

- Análisis Factorial.
- Análisis de Cluster.
- Análisis Discriminante.
- Análisis de Regresión.

Introducción al SPSS

- Diseño de las variables.
- Transformación y clasificación de variables.
- Análisis descriptivo.
- Análisis inferencial.
- Interpretación de resultados.
- Comunicación de los resultados.

Innovación e investigación en (INGLÉS)

La historia de la investigación en el ámbito de la adquisición de lenguas. Repaso por las teorías de adquisición de una primera y segunda lengua para entender el mecanismo y las relaciones entre los dos procesos, así como la manera de mejorar la práctica docente en base a ese conocimiento.

Teorías de aprendizaje de lenguas. Diferentes teorías de aprendizaje de lenguas, con un especial énfasis en algunas teorías de la década de los 70 y 80 que constituyen los pilares de muchos de la innovación didáctica y recursos que se usan en el aula hoy en día. Se pretende que el alumno reflexione sobre la práctica docente desde el conocimiento, y sea crítico con los materiales que tiene a su disposición.

La enseñanza de una lengua en contextos mixtos. Con el incremento de uso de las nuevas tecnologías y en general la globalización del acceso al conocimiento, han surgido también nuevos modelos de enseñanza de lenguas que pueden suponer no sólo una mejora en la calidad de la práctica docente, sino que también pueden abrir un mercado de trabajo más amplio para los futuros profesores. Conocer cómo hacer la intervención didáctica en esos contextos es clave para adaptarse a la situación actual.

El uso de la literatura y los medios de comunicación para enseñar inglés. Uso de recursos literarios (poesía, novela, relatos breves) y de los medios de comunicación (música, cine, elementos audiovisuales) de manera constructiva y enriquecedora para la enseñanza de lengua extranjera.

La evaluación. Diferentes métodos de evaluación de lenguas extranjeras: utilidad y finalidad. Reflexión sobre la inclusión de una variedad de técnicas de evaluación tales como evaluación continua, evaluación entre pares, evaluación final, o el uso del portfolio. Cómo maximizar el desarrollo de las cuatro destrezas principales a través de la evaluación.

La importancia del *feedback*. El feedback o retroalimentación como un elemento clave en el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los aprendices de lengua extranjera. Soluciones prácticas para el profesor. Retroalimentación adaptada a diferentes niveles, edades y desarrollo cognitivo.

Innovación e investigación en (LENGUA Y LITERATURA)

Innovación educativa

Metodologías y técnicas de investigación en educación.

Procesos de investigación-acción: los procesos de calidad y de mejora como motor del trabajo de aula.

La calidad en educación

Reflexión sobre la práctica docente: investigación en aula

Innovación e investigación en (TECNOLOGÍA)



Procesos de investigación-acción: los procesos de calidad y de mejora como motor del trabajo de aula.

La investigación como proceso de mejora educativa.

Situaciones de aula en la enseñanza de diferentes materias.

El trabajo colaborativo: el equipo educativo.

La calidad en educación.

Metodologías y técnicas de investigación en educación.

Principales líneas de investigación y evaluación en didácticas específicas.

Enfoques metodológicos: formulación de objetivos e hipótesis, selección de estrategias, obtención e interpretación de datos y elaboración de conclusiones.

Información y conocimiento: la transmisión del conocimiento.

Actividades experienciales reales o simuladas.

La autoformación del profesorado.

La programación didáctica y los materiales educativos.

Propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las didácticas específicas.

La innovación en didácticas específicas.

La innovación como motivación: estrategias y autoaprendizaje.

El aula como espacio creativo.

El comportamiento docente a través de un laboratorio de observación.

Análisis crítico de los comportamientos en el aula.

Formación en comunicación audiovisual y multimedia.

Eficacia y eficiencia en didácticas específicas.

La construcción del conocimiento de la profesión docente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	3	2
CLASE PRESENCIAL	34.5	23
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	3	2
EVALUACIÓN	3	2
TRABAJO EN GRUPO	45	30
TRABAJO AUTÓNOMO	45	30
PRÁCTICAS DE CLASE	13.5	9

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-practica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervención educativa en problemas de aprendizaje y convivencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnostico en educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Orientación personal académica y profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Intervención educativa en problemas de aprendizaje y convivencia</p> <p>Introducción a las Dificultades de Aprendizaje. Conceptualización y marco legislativo.</p> <p>Estrategias de intervención para los problemas de lectura relacionados con el acceso léxico: dislexia</p> <p>Estrategias de intervención para los problemas del aprendizaje de la escritura: disortografía y disgrafía.</p> <p>Estrategias de intervención para los problemas de comprensión lectora.</p> <p>Prevención de las dificultades de aprendizaje.</p> <p>Introducción a los problemas de convivencia escolar. Marco legislativo: Convivencia en la Comunidad Valenciana. Decreto que regulan derechos y deberes de los alumnos. Planes de convivencia.</p> <p>Violencia escolar: Etiología, prevalencia, topografía de la violencia escolar, tipos. Análisis de casos</p> <p>Plan PREVI: Medidas generales de prevención de la violencia y promoción de la convivencia.</p> <p>Programas de intervención sistémicos en la escuela. Propuesta de planes específicos.</p> <p>Diagnóstico en educación</p> <p>Tests de screening. Finalidad del screening. Características definitorias del screening. Tests de screening de uso habitual.</p> <p>Aprendizaje de lectoescritura. Ruta fonológica y ruta léxica.</p> <p>Dislexia fonológica y dislexia superficial. DA en comprensión lectora. Disgrafía. DA en redacción de textos.</p> <p>Tests de evaluación de lectoescritura. Finalidad de la evaluación de la lectoescritura.</p> <p>Tests de evaluación de matemáticas. Finalidad de la evaluación de las matemáticas.</p> <p>Evaluación del TDAH. Cuestionarios para padres y profesores. Evaluación neuropsicológica.</p> <p>Evaluación de los TEA. Criterios diagnósticos. Pruebas para padres y profesores.</p>		



Otros instrumentos de evaluación en educación. Evaluación curricular. Registros de observación. Sociogramas. Entrevistas.

Redacción de informes diagnósticos. Normativa de elaboración de informes. Características formales de un informe. Finalidad de los informes. Casos prácticos.

Herramientas informáticas para el diagnóstico en educación.

Orientación personal, académica y profesional

Introducción: El trabajo del asesoramiento. Encuadre y asesoramiento. Familia y escuela. La mirada, la escucha y la palabra.

La orientación para el desarrollo profesional. Orientación para el desarrollo personal. Concepto, principios y necesidad de la Orientación Profesional. Adolescencia: Conducta y toma de decisiones vocacionales.

Áreas y principales instrumentos de evaluación. Desarrollo vocacional. Valores e intereses. Dimensiones de la Personalidad relevantes para la Carrera. Aptitudes.

El mundo del trabajo y la inserción profesional. El mercado actual y el papel del Orientador. Trabajo, profesiones y competencias profesionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG9 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG12 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE8 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.



CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.		
CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
CE25 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	27	6
CLASE PRESENCIAL	86.3	19.2
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	4.5	1
TUTORIA	3	0.7
EVALUACIÓN	9	2
TRABAJO EN GRUPO	106.8	23.7
TRABAJO AUTÓNOMO	163.3	36.3
PRÁCTICAS DE CLASE	50.3	11.2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias	30.0	40.0



orales y escritas de todo tipo de actividades.		
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
8		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planes y proyectos de centro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
8		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Planes y proyectos de centro</p> <p>Programa de Diversificación Curricular:</p> <p>Concepto de diversificación curricular.</p> <p>Los Programas de Diversificación Curricular en la LOE.</p> <p>Los PDC en Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>Principios básicos de la diversificación curricular.</p> <p>Características del alumnado de PDC.</p> <p>Selección del alumnado y acceso a los PDC.</p> <p>La evaluación psicopedagógica del alumnado.</p> <p>Organización curricular del programa.</p> <p>Regulación en la Comunitat Valenciana según la ORDEN de 16 de junio de 2008, de la Conselleria de Educación, por la que se regula el programa de diversificación curricular en la educación secundaria obligatoria.</p> <p>Criterios de evaluación, promoción y obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria</p> <p>Evaluación y seguimiento del PDC.</p> <p>Contrato programa:</p> <p>De las NEE de la LOGSE a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo de la LOE</p> <p>La inclusión educativa , de donde surge el concepto y que causas lo promueven</p> <p>Normativa vigente: la LOE y la autonomía de los centros</p> <p>Relación entre la autonomía de los centros plasmada en la Loe y los principios de inclusión</p> <p>Apoyos que requiere una escuela inclusiva</p> <p>Planteamiento de la administración hasta el curso 2011/12. Propuesta rígida en cuanto programas experimentales o convenios con el ministerio de educación: INTEGRAL/ Abandono</p> <p>ENRIQUECIMIENTO Y ALTAS</p> <p>AMPLIACIÓN DE HORARIO</p> <p>EXIT</p> <p>EDUCARTE</p> <p>PASE</p> <p>PROFUNDIZA</p> <p>PROA: PAE, PAR</p> <p>Resolución de 12 de abril de 2012:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. fundamentación legal 2. objetivos 3. Principio de actuación LOE: Autonomía de los centros 4. Plan de actuación 5. Algunas propuestas 6. Proceso de solicitud <p>ORDEN 42/2013, de 17 de mayo de 2013</p>	



Absentismo escolar y PCPI:

La Educación un derecho; la escolarización un deber:

La conducta absentista: concepto y situaciones

Factores detonantes del absentismo escolar

Causas de la conducta absentista

Ámbitos de actuación para prevenir y modificar la conducta absentista.

Caso particular de la actuación preventiva y educativa en el entorno escolar: ámbito de intervención escolar. Modelo de intervención preventiva

Indicadores para la detección de conductas de riesgo de absentismo

El programa Municipal de intervención y seguimiento del absentismo escolar

Los PCPI, una alternativa formativa de atención diversificada al alumnado de ESO y personal desescolarizado. Objetivos y finalidad

Características y modalidades de los PCPI

Cometidos y funciones del Orientados Escolar en relación con los Programas de Cualificación Profesional Inicial: actuaciones a realizar. La Orientación escolar en el alumnado susceptible de realizar un PCPI y en el escolarizado en estos programas. Análisis de casos

Metodología, Organización y Evaluación de los PCPI

La admisión de alumnos.

COMPENDIO LEGISLATIVO:

En el Ministerio de Educación

En la Comunitat Valenciana

Prevención de drogodependencia desde el ámbito escolar:

Fundamentos de la Conducta Adictiva

Conceptos Básicos.

Tipología. Clasificación de las sustancias y sus efectos

Bases Fisiológicas de la Conducta Adictiva.

Bases Psicológicas de la Conducta Adictiva.

Modelos Teóricos explicativos.

Factores de Riesgo y Protección.

Causas del consumo.

Factores de Riesgo

Factores de Protección

Prevención en Conductas Adictivas

Objetivos y estrategias en Prevención

Reducción de la Oferta y la Demanda

Niveles y ámbitos en prevención.

Principales programas de Prevención

Adaptaciones Curriculares:

INTRODUCCIÓN

Breve perspectiva histórica de la atención educativa a los niños con discapacidad: DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN.



Concepto de ACNEE (Informe Warnock 1978)

Factores de Diversidad: SOCIO- CULTURALES Y PERSONALES.

Respuesta a la diversidad en la LOE: ALUMNOS CON NEAE.

Desarrollo normativo en la CV:

¿ O. 16 de julio de 2001, regula la atención educativa al alumnado con n.e.e. escolarizado en centros de E. Infantil (2ºciclo) y E. Primaria.

¿ O. 14 de marzo de 2005. Atención al alumnado con n.e.e. en centros de Educación Secundaria.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Normativa relacionada de la C.V:

¿ O. de 11 de noviembre de 1994: Dictamen para la escolarización de alumnado con n.e.e.

¿ O. de 16 de julio de 2001: Atención educativa alumnado con n.e.e en E. Infantil y Primaria.

¿ O. 18 de junio de 1999: Atención a la diversidad en la ESO.

¿ O. 14 de marzo de 2005: Atención al alumnado con n.e.e en E. Secundaria.

¿ O. 21 de noviembre de 2006: Atención hospitalaria y domiciliaria.

Concepto de Adaptación Curricular.

Tipos de A.C.:

¿ Acceso: movilidad y acceso al entorno, ayudas a la comunicación, recursos personales y materiales.

¿ Adaptación Curricular Individual

¿ Adaptación Curricular Individual Significativa

¿ Currículum especial adaptado: PDC, Centros de EE.

Procedimiento elaboración ACIS

Compensación educativo y plan de acogida:

Fundamentación Legal

Compensación de desigualdades en educación

Los programas para la mejora del éxito escolar

El Plan PROA

El programa PASE

Oficina de acogida al alumnado inmigrante elaboración de un plan de acogida

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.



CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG9 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG12 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
CE25 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	12	6
CLASE PRESENCIAL	38.3	19.1
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	2	1
TUTORIA	1.3	0.6
EVALUACIÓN	4	2
TRABAJO EN GRUPO	47.5	23.8
TRABAJO AUTÓNOMO	72.5	36.3
PRÁCTICAS DE CLASE	22.3	11.1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		



Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-practica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: investigación y dinamización de procesos de innovación educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Investigación y dinamización de procesos de innovación educativa.</p> <p>Introducción. Elaboración del Plan del Departamento de Orientación desarrollando las funciones que tengan relación con la investigación docente y la innovación educativa</p> <p>La investigación docente. Aspectos básicos de la investigación experimental, diseño de un breve modelo de investigación experimental. La encuesta y la metodología observacional desde la orientación educativa</p> <p>La investigación cualitativa, métodos y técnicas cualitativas más utilizadas en orientación tomando como referente la acción, la práctica y el cambio</p> <p>La investigación- acción. Aspectos teóricos y elementos clave .Pautas y recomendaciones para realizar y diseñar investigaciones desde la investigación-acción</p> <p>La innovación educativa Principales campos de acción para el cambio metodológico en las prácticas docentes</p> <p>Las tics y la innovación educativa. Conocer cuáles son las principales herramientas de Internet que facilitan la innovación educativa. Hacer estudios comparativos de blogs, webs, moodle. En orientación educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		



CG9 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG12 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.		
CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE25 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	9	6
CLASE PRESENCIAL	28.8	19.2
EXPOSICIÓN TRABAJO EN GRUPO	1.5	1
TUTORIA	1	0.7
EVALUACIÓN	3	2
TRABAJO EN GRUPO	35.8	23.8
TRABAJO AUTÓNOMO	54.5	36.3
PRÁCTICAS DE CLASE	16.8	11.2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida		
Aplicación de conocimientos interdisciplinares		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.		
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.		
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.		
Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, solución de casos prácticos, caso único, etc.)	30.0	40.0
Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.	30.0	40.0
Exposición oral de trabajos grupales e individuales.	10.0	20.0
Evaluación continua: seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
10		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	10	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
10		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno utilizará con precisión y rigor, el vocabulario científico propio del campo educativo.</p> <p>El alumno realizará los análisis de datos, cuantitativos y cualitativos, que requiera la investigación de su trabajo fin de Máster.</p> <p>El alumno realizará un marco teórico coherente al tema de investigación propuesto.</p> <p>El alumno formulará hipótesis que permitan desarrollar un trabajo de investigación acorde al nivel de competencia profesional del máster.</p> <p>El alumno desarrollará una propuesta metodológica aplicando los principios de la investigación educativa.</p> <p>El alumno planteará un proyecto que tenga interés social y científico, acorde a la especificidad del máster.</p> <p>El alumno identificará la intervención psicoeducativa más apropiada según el tipo de dificultades que se pueden presentar en un aula.</p> <p>El alumno será capaz de desarrollar una unidad didáctica acorde a su especialidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Registro de observaciones del contexto escolar.</p> <p>Práctica reflexiva.</p> <p>Autoevaluación de práctica docente.</p> <p>Ética profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CG2 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG3 - Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG6 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG7 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
CG8 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		



CG9 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG10 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CG11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
CG12 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG13 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG14 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época		
CG15 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE26 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.		
CE27 - Acreditar un buen- dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		
CE28 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE29 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		
CE30 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TRABAJO AUTÓNOMO	240	60
SEMINARIO DE PRÁCTICAS	25	6.3
TUTORÍA DE PRÁCTICAS	3.8	0.9
EVALUACIÓN PRÁCTICAS	6.3	1.6
ACTIVIDAD PRESENCIAL EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS	125	0.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Observación, análisis y reflexión de la realidad escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje promovidos en el aula y el centro educativo		
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)		



TRABAJO TUTELADO. Observación, análisis y reflexión de la realidad escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje promovidos en el aula y el centro educativo		
Sesiones monográficas referidas la preparación conceptual, procedimental y actitudinal del alumnado para abordar con éxito las prácticas educativas.		
Atención personalizada y en pequeño grupo. Orientación realizado por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado		
Recogida de trabajos, puestas en común y reflexión sobre sus experiencias. Informes de evaluación diseñados a tal efecto		
Trabajo monográfico y tutorizado sobre un tema relvante de interés de la especialidad. Defensa pública ante un tribunal académico.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Entrega del Trabajo Fin de Máster	60.0	70.0
Defensa Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral.	20.0	30.0
Seminario Fin de Máster: asistencia y desempeño en actividades prácticas, seminarios y entrevistas.	10.0	20.0
Asistencia y participación en las actividades propias de los seminarios de prácticas	20.0	20.0
Evaluación tutor externos: asistencia y desempeño en actividades tutorizadas en el centro de prácticas.	30.0	40.0
Evaluación tutor de la universidad: seguimiento y tutorización de los estudiantes por el profesor universitario, incluyendo trabajos y memorias.	30.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Administración de Empresas		



Especialidad en Inglés		
Especialidad en Intervención Socio-comunitaria		
Especialidad en Música		
Especialidad en Orientación Educativa		
Especialidad en Tecnología		
Especialidad en Dibujo		
Especialidad en Educación Física		
Especialidad en Geografía e Historia		
Especialidad en Economía		
Especialidad en Lengua y Literatura		
Especialidad en Procesos Sanitarios		
Especialidad en Biología y Geología		
Especialidad en Matemáticas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno utilizará con precisión y rigor, el vocabulario científico propio del campo educativo.</p> <p>El alumno realizará los análisis de datos, cuantitativos y cualitativos, que requiera la investigación de su trabajo fin de Máster.</p> <p>El alumno realizará un marco teórico coherente al tema de investigación propuesto.</p> <p>El alumno formulará hipótesis que permitan desarrollar un trabajo de investigación acorde al nivel de competencia profesional del máster.</p> <p>El alumno desarrollará una propuesta metodológica aplicando los principios de la investigación educativa.</p> <p>El alumno planteará un proyecto que tenga interés social y científico, acorde a la especificidad del máster.</p> <p>El alumno identificará la intervención psicoeducativa más apropiada según el tipo de dificultades que se pueden presentar en un aula.</p> <p>El alumno será capaz de desarrollar una unidad didáctica acorde a su especialidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Investigación educativa.</p> <p>Metodología de investigación.</p> <p>Normas APA de citación.</p> <p>Busqueda bibliográfica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Contratado Doctor	75	100	75
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	1	0	1
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor colaborador Licenciado	25	0	24
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
86,6	8,3	93,42
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>En este apartado se describe el procedimiento que la UCV va a utilizar específicamente para el Máster oficial del formación del Profesorado con objeto de valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como el seguimiento de los egresados después de su titulación.</p> <p>Para la descripción del progreso y resultado del aprendizaje se pueden considerar los siguientes procedimientos e indicadores de evidencias de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Evidencias de metodología docente y de evaluación modular. · Evidencias del progreso y resultados de aprendizaje del alumnado. · Evidencias sobre procedimientos de valoración del Prácticum y del Trabajo Fin de Máster. · Evidencias del seguimiento profesional de los egresados. <p>8.2.1. Evidencias de metodología docente y de evaluación modular</p> <p>El Plan de Estudios del Máster Oficial del Formación del Profesorado, en referencia tanto al proceso de selección de objetivos, contenidos, competencias y metodología docente, como al de la evaluación del alumnado, va a seguir un procedimiento modular. Esto requiere de la participación e interacción en la toma de decisiones del personal docente que representa el módulo competencial, con sus respectivas materias y asignaturas. Entre los indicadores que objetivan las evidencias se encuentran los siguientes:</p>		



- a) Las **evidencias** que se utilizan como indicadores referirán el levantamiento de **acta de las sesiones** de participación, valoración y decisiones del profesorado, respecto a la metodología docente y de evaluación modular, y se concentrarán en puntuaciones de valoración que reflejen porcentualmente el trabajo del alumno para la consecución de sus competencias.
- b) Los bloques de contenidos formativos cuentan con documentos que contienen los elementos básicos de **evaluación del alumnado sobre su progreso y resultados de aprendizaje**.
- c) Se concretan mecanismos de **reunión, participación y toma de decisiones** que permiten la coordinación entre bloques de contenidos formativos con documentos que permiten evidenciarlos.

8.2.2. Evidencias del progreso y resultados de aprendizaje del alumnado.

La formación en el Máster oficial del formación del Profesorado contemplará la participación del alumnado en la mejora de su proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se utilizarán distintas dinámicas, estrategias y técnicas que sirven al objeto de valorar y mejorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre cuyos indicadores destacan:

a) Participación del alumnado de nuevo ingreso en los programas de acogida

La elaboración de su perfil académico. Se basa en la respuesta a **técnicas cuantitativas** (cuestionarios sobre el perfil académico de ingreso), y en **técnicas cualitativas** (dinámica de grupos y entrevistas personales sobre el perfil y las necesidades académicas del alumno de nuevo ingreso).

b) Participación bidireccional en la valoración del profesorado y el alumnado

Se utilizan **técnicas de cuestionarios** en las cuales, el claustro del profesorado del Máster valorará al alumnado acerca de su percepción sobre variables como niveles de asistencia, participación, búsqueda y tratamiento de la información, aprendizaje, capacidad de análisis e interpretación, comunicación y respeto en el aula. Los datos recogidos sirven de *feedback* para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y son retornados al alumnado para que éste también realice una valoración cuantitativa en respuesta a preguntas de cuestionarios sobre las variables antes citadas.

En lo referente al profesorado, a la organización académica y a la infraestructura, la valoración también se realiza **desde la perspectiva del alumnado**. Finalmente, el uso de **técnicas cuantitativas** se combina con **técnicas cualitativas** que promueven las dinámicas de grupo, tanto con profesores como con alumnos, coordinados por la figura de un profesor responsable, de manera que se **redacta un documento final** donde se enfatizan los aspectos positivos y, sobre todo, los mejorables en el proceso de enseñanza/aprendizaje de competencias, así como estrategias que puedan promover dicha mejora.

c) Análisis de las dificultades de estudio y aprendizaje del alumnado

Éste se fundamenta sobre aspectos referidos a la organización, planificación, lectura, elaboración y comprensión. Este análisis se realiza con técnicas de recogida de información cuantitativas (**test sobre hábitos y dificultades de estudio**) y cualitativas (**procesos de investigación-acción en el aula** con el alumnado para definir sus principales dificultades de estudio y aprendizaje).

La convergencia de ambos tipos de información, cuantitativa y cualitativa, lleva a la redacción final de un **documento sobre la mejora de hábitos, técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje**, que se trabaja tanto en grupos, como individualmente.

8.2.3. Evidencias sobre procedimientos de valoración del Prácticum y del Trabajo Fin de Máster

Estos procedimientos permiten la evaluación y cumplimiento de unos criterios de calidad establecidos en el **Sistema de Garantía Interno de la Calidad**, que se explicarán en su apartado correspondiente. En este sentido, las evidencias que pueden relacionarse con el seguimiento del progreso académico y/o profesional del alumnado se referirán a:

Las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster (TFM): en el Plan de Estudios del Máster oficial del formación del Profesorado, la formación a través de **prácticas externas** y realización del **Trabajo Fin de Máster** se realiza a lo largo del segundo semestre, refiriendo un total de 16 ECTS para el alumno. En el diseño de las prácticas externas se procederá al análisis de los resultados sobre la calidad de los programas formativos. El sistema de evaluación se implantará en el Máster oficial de formación del Profesorado a partir del mes de septiembre de 2009.

Este sistema tendrá una estructura de **evaluación tutorial** (interna ¿docentes universitarios- y externa ¿profesionales de los centros educativos), así como de **autoevaluación o autodiagnóstico**. La evaluación tutorial y la autoevaluación se basan en seis criterios en los que se contemplan todos los elementos de las prácticas:



- a. Programa de prácticas
- b. Organización de las prácticas
- c. Recursos Humanos
- d. Recursos Materiales
- e. Desarrollo de las prácticas
- f. Evaluación de los Resultados

A continuación, se describen los mecanismos utilizados para la evaluación los resultados del aprendizaje práctico del alumno:

1. Prácticum
2. Trabajo Fin de Máster

El Prácticum, con un total de 10 ECTS, se realiza en un único módulo a lo largo del segundo semestre. Persigue como objetivo general **integrar al alumno en un contexto de aprendizaje** ubicado en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del rol profesional del profesor de en las etapas educativas en las que el título les capacita. En este sentido, se trata de posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos, información y prácticas necesarias para el **ejercicio profesional** en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y la enseñanza de Idiomas.

El estudiante estará apoyado por un **tutor/a académico (interno)** y por un **tutor/a profesional (externo)**:

· **La función del tutor/a interno** es la de servir de orientador académico y apoyo institucional para el alumno en prácticas. Además de las citas periódicas que se establezcan con el tutor interno, este estará siempre disponible para los alumnos tutelados a través de las vías de comunicación con el profesorado existentes en la UCV (intranet; tutorías semanales, reuniones periódicas, etc.)

· **La función del tutor/a externo** será la de colaborar con el tutor académico para planificar, orientar, supervisar, seguir y remitir informe sobre rendimiento del alumno en la realización del Prácticum en el centro educativo donde este se integre.

Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante el Prácticum, los tutores internos realizarán diferentes entrevistas y actividades formativas y de tutelaje, que podrán ser individuales o con el conjunto del grupo tutelado.

· **Seminarios de preparación**

El seminario de preparación tendrá lugar antes de la incorporación de los alumnos a las prácticas formales en los centros educativos. En este seminario, el tutor interno orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas situaciones profesionales sobre los intereses, aptitudes, exigencias, tanto de los alumnos como de los centros educativos ofertados.

Formará y practicará con los alumnos las habilidades básicas para el desempeño laboral de las funciones docentes en los ámbitos profesionales. Clarificará el sistema de evaluación del Prácticum y los pasos que los alumnos deben seguir para elaborar y presentar el trabajo/memoria de Prácticum.

· **Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales**

Las entrevistas de seguimiento se realizarán antes de las prácticas, inmediatamente después de la incorporación del alumnado a sus respectivos centros, durante el periodo de prácticas y después de este. En estas sesiones el tutor interno supervisará con los alumnos el desempeño de su labor en los centros escolares así como la preparación de sus trabajos de presentación (oral y escrita) y de sus experiencias de Prácticum.

· **Reuniones de exposición grupal**

Consideramos que el Prácticum debe ser la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos en centros educativos, donde las habilidades de trabajo en grupo y exposición de ideas son esenciales. Por este motivo, el Prácticum de Máster de Secundaria incluye la participación activa en sesiones de trabajo grupal, donde cada uno de los alumnos en prácticas comunicará sus experiencias, incidencias y observaciones al resto de compañeros, siempre bajo la supervisión del tutor interno.

Posiblemente, la realización de estas sesiones grupales permita a los alumnos clarificar ideas, desterrar mitos referentes al mundo laboral, ayudarse mutuamente ante las posibles dificultades y, en suma, crear la sensación de colectivo profesional tan necesario en su futuro más inmediato. Llevaremos a cabo sesiones grupales a lo largo del curso.

· **Memoria y puesta en común de las experiencias del Prácticum**



Además, incorporamos una actividad adicional para la formación del alumno, más allá de la tradicional entrega y evaluación de la Memoria escrita de Prácticum. Esta consiste en la **puesta en común**, a través de diferentes metodologías de trabajo en grupo, (pudiendo utilizar los recursos tecnológicos disponibles), de una **síntesis de sus reflexiones**, investigaciones y sus experiencias en el ámbito profesional.

De esta manera, el alumnado puede adquirir una visión más global y completa de las experiencias pedagógicas desarrolladas por sus compañeros, y facilitará un análisis crítico y una visión más global sobre la situación real de los centros educativos donde han realizado sus prácticas: plan de trabajo establecido; actividades realizadas; exposición de situaciones de enseñanza-aprendizaje relevantes, conclusiones, valoración final de la propia actuación y del Prácticum realizado.

Partiendo de la conveniencia de la realización de prácticas integradas en centros educativos, los alumnos deberán realizar este **Prácticum en un ámbito específico**, correspondiente al campo del desarrollo de las capacidades propias de su especialidad.

Se promoverá que los alumnos lleguen a conocer los distintos campos de aplicación de la especialidad y, con ello, tener los conocimientos necesarios para desempeñar las tareas más específicas para las que la especialidad cursada les capacita. No obstante, no se olvida el carácter generalista del título, por lo que una parte del período de estancia en prácticas, deberá invertirse en el desarrollo y puesta en práctica de las competencias propias de éste. Asimismo, cada uno de los tutores externos de prácticas emitirá una informe de evaluación, sobre el desempeño de las tareas llevadas a cabo por el alumno que ha tutorizado, y sobre su nivel de preparación académica, recursos docentes, actitudes manifestadas, etc.

La evaluación del alumno/a en la materia Prácticum será un promedio ponderado de las siguientes áreas:

- Asistencia y Participación activa en entrevistas tutorizadas y actividades prácticas 10-20%
- Entrega del portafolio individual tutelado: 30-40%
- Evaluación de los tutores externos de prácticas: 30-40%

Para la calificación general de la *Memoria* se tendrán en cuenta algunos aspectos tan relevantes como:

- a) Estructura general del documento y presencia de los apartados más relevantes;
- b) Grado en que refleja la actividad desarrollada en el Prácticum;
- c) Capacidad descriptiva y argumentativa;
- d) Presencia de perspectiva crítica;
- e) Sugerencias de mejora;
- f) Presencia de anexos relevantes; y, finalmente, citas bibliográficas pertinentes adecuadamente referenciadas.

b. Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster, en adelante TFM, que constará de 6 créditos ECTS a realizar en el segundo Semestre del **último Curso del Máster**, consistirá en un trabajo tutelado de investigación o derivado de la actividad formativa desarrollada en el Prácticum. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un **informe científico o profesional y su exposición y defensa en público**.

El **mecanismo de evaluación** del TFM establece que el alumno está capacitado para desarrollar los conocimientos científicos necesarios que permitan comprender, interpretar, analizar, explicar y diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje en la etapas de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y la enseñanza de Idiomas y de investigación (educativo, organizacional y/o social), validándose competencias respecto de las destrezas y habilidades necesarias para el desarrollo de la profesión de profesor de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y la enseñanza de Idiomas en las edades correspondientes a dichas etapas.

El TFM es un trabajo profesional, técnico y/o científico, integrador y potenciador de las competencias adquiridas, que debe realizar y presentar todo alumno de cada carrera de Máster, siempre que haya cumplido con las condiciones establecidas para poderse matricular del Trabajo Fin de Máster como se señala en la Guía Docente del mismo.

La finalidad de este TFM es que el alumno, en breve profesor, integre los conocimientos adquiridos y demuestre que **ha desarrollado las competencias necesarias para ejercer su profesión**. Por tal motivo, el Trabajo Fin de Máster debe ser acorde a lo que se espera que un profesional con ese título sea capaz de realizar.

Los **objetivos** de dicho Trabajo Fin de Máster serán:

- Integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y técnicas adquiridas durante el máster.



- Consolidar e incrementar los conocimientos y competencias recibidos a lo largo del Máster con los criterios que deberá aplicar durante su vida profesional.

- Proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en su TFM, utilizando los conocimientos, técnicas, competencias y aptitudes alcanzados y desarrollados durante el Máster.

Los Trabajos fin de Máster debe centrarse en la propuesta, realización y valoración de un trabajo original y específico, teórico o empírico, sobre los contenidos del Máster oficial de formación del Profesorado. Además, desde una perspectiva multidisciplinar, debe desarrollar un aspecto monográfico de los contenidos. Este TFM podrá ser de índole teórica o empírica, se entregará por escrito y **se defenderá presencialmente frente a un Tribunal** compuesto por profesores universitarios.

Si fuera de índole teórica, versará sobre contenidos referidos a temas originales o que, siendo conocidos, aporten características que mejoren el conocimiento general existente sobre el tema. Por otra parte, debemos señalar que no se excluyen los trabajos de carácter analítico-científico, de elaboración y conclusiones personales, sobre temas vinculados a la especialidad de la profesión.

Si fuera de índole empírica podrá consistir en:

- Análisis de experiencias educativas, metodologías, materiales y recursos educativos;
- Valoración de un programa de intervención educativa;
- Realización de un trabajo de una investigación propia y original basada en la metodología cualitativa y/o cuantitativa experimental.

Los alumnos estarán supervisados en todo momento por un tutor académico o tutor interno, quien llevará a cabo el siguiente conjunto de actuaciones para garantizar la **calidad** del Trabajo Fin de Máster:

Entrevista de orientación

En esta entrevista el tutor interno orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias, tanto de los alumnos como de los itinerarios profesionales implicados en la formación del Máster y en el futuro laboral y académico de los alumnos. Además, clarificará el sistema de evaluación del TFM y los pasos que los alumnos han de seguir en la elaboración del trabajo: presentación oral y entrega por escrito.

Clases prácticas y seminarios monográficos

Las clases prácticas y los seminarios monográficos tendrán lugar al principio del periodo formal del TFM. En estas clases prácticas y seminarios, el tutor interno orientará y formará a los alumnos en materias relacionadas con los conocimientos, métodos, técnicas, habilidades y competencias necesarias para la elaboración de un TFM. Así pues, en ellas se trabajarán los conocimientos necesarios para que el alumno pueda localizar, seleccionar y analizar cualquier documento científico y mantenerse actualizado en el desarrollo de su disciplina.

Se promoverá el conocimiento de un conjunto de herramientas fundamentales para el diseño de objetivos, hipótesis y metodologías, así como el desarrollo de trabajos teórico-prácticos especializados. Se ahondará en el manejo y la búsqueda de información (Estrategias básicas de búsqueda de información en la Web, qué buscar sobre educación en Internet, direcciones Web con información y documentación sobre educación), y que ello posibilite el aprendizaje continuo durante su formación universitaria y su quehacer profesional, académico y/o de investigación.

Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales

Las entrevistas de seguimiento se realizarán durante el periodo previo a la presentación del trabajo de Máster y una vez los alumnos hayan elegido tema. En estas sesiones el tutor interno supervisará con los alumnos el desempeño en la tarea, así como la preparación de sus trabajos de presentación (oral y escrita).

Memoria escrita y exposición individual

Consideramos que este trabajo es la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos. Por este motivo, el TFM en incluye la participación activa de los alumnos mediante la presentación oral, (pudiendo utilizar los recursos tecnológicos disponibles) ante un tribunal de profesores universitarios, de una síntesis de lo que ha sido su memoria de TFM (trabajo escrito que también será evaluado) y su experiencia en la realización del mismo.

Dentro de la **evaluación del Módulo de Prácticum y TFM** se considerarán los siguientes aspectos:



- Asistencia y participación activa en Entrevistas, Seminarios y Actividades Prácticas: 10-20%
- Entrega del trabajo final, individual tutelado: 60-70%
- Defensa de los trabajos, individual: 20-30%

8.2.4. Evidencias del seguimiento profesional de los egresados

Desde el **¿Departamento de Bolsa de Trabajo¿** de la Universidad (<https://www.ucv.es/bolsatrabajo/default.aspx>), se procede a un seguimiento profesional/formativo de los egresados que se recoge en evidencias referidas a los siguientes **indicadores**:

1. Seguimiento por correo y telefónico acerca de la situación profesional del egresado;
2. Consultas y asesoramiento telefónico al departamento y/o servicio correspondiente sobre necesidades individuales de carácter profesional de los egresados;
3. Realización de tutorías individuales con aquellos egresados que se encuentran en situación de desempleo;
4. Realización de **talleres de inserción profesional y búsqueda de empleo** con los egresados desempleados;
5. **Análisis anuales** que se realizan en el departamento, cualitativos y cuantitativos, de la inserción profesional del alumnado egresado del Máster oficial del formación del Profesorado. Durante el proceso de depósito del título o en una convocatoria extraordinaria se convocará a los estudiantes que han obtenido la titulación para que cumplimenten una primera **encuesta de estudiantes recién egresados**. Tras un tiempo aproximado de seis meses o un año después de la consecución del título se pasará una **segunda encuesta**, con el fin de analizar su inserción laboral;
6. Talleres preparatorios específicos para **preparar el acceso a la función pública** al cuerpo de Profesores de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y enseñanza de Idiomas de la *Conselleria d' Educació*;
7. Análisis de los datos obtenidos a través de la **Bolsa de Trabajo** de la UCV.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=102&g=2&f=1
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede porque no existe ningún Master equivalente	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11721724G	MARÍA CONSOLACIÓN	ISART	HERNÁNDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Sagrado Corazón 5	46110	Valencia/València	Godella
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
consolacion.isart@ucv.es	606140067	963901987	Decana Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24363788A	JOSE MANUEL	PAGAN	AGULLO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Quevedo 2	46001	Valencia/València	Valencia



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
060@ucv.es	647418935	963153655	Rector Universidad Católica de Valencia
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11721724G	MARÍA CONSOLACIÓN	ISART	HERNÁNDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Sagrado Corazón 5	46110	Valencia/València	Godella
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
consolacion.isart@ucv.es	606140067	963901987	Decana Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1. Justificación.pdf

HASH SHA1 :EA8A81E366285DAF86D03A16F9EF2F00A39EC142

Código CSV :136321149599675687951074

Ver Fichero: 2.1. Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 : CDAA56CAA997E3103EFBF688E13335EEFBA26C5B

Código CSV : 365608582654112986136690

Ver Fichero: Acceso y admisión.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Planificación de las enseñanzas comprimido.pdf

HASH SHA1 :E87A60E3959025C5C89DFDF0E0F9C79FE8499438

Código CSV :366454194142031566768786

Ver Fichero: Planificación de las enseñanzas comprimido.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Personal academico.pdf

HASH SHA1 :37421E915EED1F6F2B2FE8717A0DE346A98B1A19

Código CSV :373334121841829430536684

Ver Fichero: Personal academico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.pdf

HASH SHA1 :3D5CD3196C7A7128233336012940A1AFC271A489

Código CSV :117994812490140431273088

Ver Fichero: 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :1177A8AE69B2B6A7CBDA91E7186C7DB8D75F8FE1

Código CSV :373204963664172285093527

Ver Fichero: Recursos materiales.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :52AC038084C3DB47C56356A7A5F7E7AE8A36BBB1

Código CSV :117994822811486337341697

Ver Fichero: 8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :7FAFDF5C0BBA5D475EC115D4F8D588C884E9BDD9

Código CSV :365445689825902287287842

Ver Fichero: Calendario de implantación.pdf



